

TERRITORIALIZACIÓN EN MARCHA

Memorias de víctimas en el Atlántico

Diana Rico Revelo

Laura Viviana Ortiz • Andrés M. Felfle

ILUSTRACIONES



EDITORIAL
uninorte



DIANA RICO REVELO

Docente de la Universidad del Norte.
Integrante de la Red Internacional de
Estudios en Territorio y Cultura (RETEC) y
del Nodo de Psicología Política de
ASCOFAPSI



LAURA VIVIANA ORTIZ

Estudiante de Ilustración y Cómic en Elisava.
Reside en Barcelona



ANDRÉS M. FELFLE

Docente del Departamento de Diseño de la
Universidad del Norte

TERRITORIALIZACIÓN EN MARCHA

Memorias de víctimas en el Atlántico

TERRITORIALIZACIÓN EN MARCHA

Memorias de víctimas en el Atlántico

Diana Rico Revelo

Laura Viviana Ortiz • Andrés M. Felfle

ILUSTRACIONES

EDITORIAL

uninorte

Esta publicación fue inspirada en el compromiso
y la valentía de personas integrantes de
colectivos de víctimas del departamento del
Atlántico, quienes han transitado por rutas
creativas y no violentas para luchar por su
reparación integral y para cultivar la paz.

INTRODUCCIÓN

El preámbulo de la constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) comienza con un verso del poeta estadounidense Archibald MacLeish: así como las guerras nacen en las mentes, es ahí mismo donde deben elevarse los bastiones de la paz. El verso resume el espíritu de Territorialización en marcha: testimonios y prácticas para dignificar la memoria, repararla, contribuir a esclarecer los hechos del pasado y ayudar a reconciliarnos como sociedad. Los protagonistas de las siete historias gráficas han sido víctimas del conflicto armado colombiano que han creado iniciativas sociales en el departamento del Atlántico, las cuales son ejemplos locales de paz.

Este libro es el resultado de la investigación “Rol sociocultural de las organizaciones de víctimas en la territorialización de la memoria y en la reconciliación social” (REMAR), llevada a cabo entre 2021 y 2022 por el grupo de investigación Conflictos y Postconflictos Desde el Caribe, de la Universidad del Norte, y el grupo de investigación Territorialidades, del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Caldas. El proyecto contó con el apoyo del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Fondo Francisco José de Caldas (FFJC), el cual hace parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), y el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en el marco de la Convocatoria 872 de 2020 titulada

“Hacia una mayor comprensión del conflicto armado, las víctimas y la historia reciente de Colombia”.

Creemos que esta obra es una estrategia de pedagogía para la paz porque describe el papel de personas que, en condición de víctimas del conflicto armado, han creado o participado en organizaciones sociales para reivindicar lo que llamamos memorias horizontales, es decir, los recuerdos que tienen los integrantes de un grupo, vividos y transmitidos sin intervención de discursos dominantes.¹

Estas memorias colectivas, gestadas y difundidas alrededor de movilizaciones sociales, están asociadas a intencionalidades y responsabilidades que orientan la re-significación de proyectos de vida individuales, familiares y comunitarios, así como a una reconfiguración territorial; todo lo anterior en medio de consensos, tensiones y disputas sobre los usos de la memoria. Quisimos indagar procesos de reconfiguración territorial generados por víctimas movilizadas alrededor de la memoria del conflicto armado en el Atlántico, para reconocer su aporte a la construcción de paz desde lo local, sin dejar de pensar y actuar de manera global en rutas y desafíos durante procesos de justicia transicional, como los que está atravesando actualmente el país. En este punto destaca la Ley 1448 de 2011 para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, la cual representa una oportunidad política para la participación de las víctimas en la reconstrucción de sus proyectos de vida.

¹ Licata, L., Klein, O., Gély, R., Zubieta, E., y Alarcon Henríquez, A. (2011). Memoria de conflictos, conflictos de memorias: un abordaje psicosocial y filosófico del rol de la memoria colectiva en los procesos de reconciliación intergrupala. En D. Paez, C. Beristain, L. González, N. Basabe y J. De Rivera (Eds.), *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz* (pp. 353-376). Madrid: Editorial Fundamentos.

TERRITORIALIZACIÓN EN MARCHA

El papel de las víctimas movilizadas como actores sociales, situados en un momento histórico con sus tensiones entre memorias horizontales y oficiales, fue abordado desde enfoques culturalistas, constructivistas y críticos. Se partió de una noción de territorio como construcción geo-socio-histórica y político-emocional entre actores que generan consensos, pero también tensiones.² En la configuración territorial es clave el poder transversal,³ porque proyecta sentidos y acciones⁴ que delimitan espacios físicos y simbólicos, dinámicos, que articulan espacio y tiempo;⁵ este territorio se configura en la proyección social de espacios dinamizados por temporalidades o, en otras palabras, los actores sociales construyen territorio mediante diversas formas de apropiación espacial, expresadas en sus intencionalidades e intereses frente a momentos históricos determinados.⁶ De ahí que el análisis territorial implique conocer los acuerdos, los conflictos y las disputas.⁷

Teniendo en cuenta que el territorio se produce a partir de la información que la gente comparte sobre el mundo que le rodea,⁸ los movimientos sociales, entendidos como “colectividad

² Nates-Cruz, B., y Rico, D. (2022). *La civilidad de los bárbaros*. Barranquilla: Editorial Universidad del Norte/Editorial Universidad de Caldas.

³ Delaney, D. (2009). *Territory and territoriality*. En R. Kitchin y N. Thrift (Eds.), *International Encyclopedia of Human Geography* (pp. 196-208). Países Bajos: Elsevier Science.

⁴ Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. México: El Colegio de Michoacán.

⁵ Licona, E., Torres, L., y Urizar, L. (2016). *Hacia una visión compleja del territorio: la territorialidad*. En V. Cabrera y E. Licona (Coords.), *Pensar el territorio* (pp. 51-76). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

⁶ Arévalo, M. (2016). *La reubicación como proceso de desterritorialización*. *Política y Cultura*, (45), 153-180.

⁷ Cabrera, V., y Licona, E. (Coord). (2016). *Para pensar el territorio: elementos epistémicos y teóricos*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

⁸ Nates-Cruz, B. (2020). *El derecho al territorio como base de la justicia cognitiva*. *Disparidades*, 75(1), 1-14. DOI: 10.3989/dra.2020.004

que actúa con cierta continuidad para promover o resistir un cambio de la sociedad (o grupo) de la que hace parte”,⁹ son una fuente permanente de sentidos y prácticas territoriales. Los procesos de interpretación colectiva que se crean y recrean al interior de las organizaciones sociales involucran procesos cognitivos, emocionales, evaluativos y actitudinales, que soportan las territorialidades del colectivo (representaciones, percepciones, intereses, intencionalidades, entre otros).

En el caso de los movimientos sociales, las territorialidades son la producción discursiva de territorio alrededor de fenómenos sociopolíticos. Es complementaria a la territorialización, concebida como estrategias de apropiación y de delimitación del territorio.¹⁰ ¹¹ De este modo, las organizaciones sociales territorializan mediante acciones contenciosas,¹² y también a través de acciones planificadas acordes a sus sentidos territoriales. Normalmente reivindican derechos y bienes públicos ante instancias oficiales,¹³ en circunstancias de asimetría de poder, porque son lideradas por actores sociales en condición de desventaja que retan discursos hegemónicos y actores políticos.

⁹ Turner, R., y Killian, L. (1987). *Collective Behavior*. Nueva Jersey: Englewood Cliffs. P. 223.

¹⁰ Nates-Cruz, B. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Co-Herencia*, 8(14). 209-229.

¹¹ Silva, D. (2016). Construcción de territorialidad desde las organizaciones campesinas en Colombia. *Polis*, 15(43), 633-654. DOI: [dx.doi.org/10.4067/S0718-65682016000100029](https://doi.org/10.4067/S0718-65682016000100029)

¹² Tarrow, S. (1996). Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales. En D. McAdam, J. McCarthy & M. Zald (Eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 71-99). Istmo.

¹³ Tilly, C. (1998). Conflicto político y cambio social. En P. Ibarra & B. Tejerina (Eds.), *Los movimientos sociales* (pp. 25-41). Trotta.

Adicionalmente, las territorialidades producidas por organizaciones sociales generan dinámicas identitarias.¹⁴ ¹⁵ No solo porque la pertenencia al colectivo conlleva la configuración de campos de protagonistas, antagonistas y audiencias,¹⁶ sino porque los miembros asumen determinadas actitudes y posturas para sobrellevar condiciones adversas por la cuales están entablando contiendas sociopolíticas, y a su vez, proyectan territorialidades en la agenda pública.

Asimismo, los fundamentos territoriales de la identidad vinculan la redistribución, el reconocimiento y la representación como una vía para avanzar a la justicia social. La redistribución enfatiza en la importancia de ofrecer libertades instrumentales para el desarrollo humano,¹⁷ es decir, propender por condiciones estructurales que faciliten el desarrollo humano y social. El reconocimiento debe estar soportado en políticas de identidad que acepten la diversidad sociocultural y contrarresten prácticas de dominación cultural (Fraser, 2008); no obstante, este reconocimiento empieza por el autorreconocimiento desde donde “nos sabemos nosotros mismos”.¹⁸ La representación alude a los posicionamientos y formas de posesión de espacios simbólicos y físicos, que, en el caso de personas movilizadas, será acorde a los idearios y metas del colectivo.

¹⁴ Wickes, R., Hipp, J., Sargeant, E., & Mazerolle, L. (2017). Neighborhood social ties and shared expectations for informal social control: Do they influence informal social control actions. *Journal of Quantitative Criminology*, 33(1), 101-129. <https://doi.org/10.1007/s10940-016-9285-x>

¹⁵ Carbone, J., & McMillin, S. (2019). Reconsidering Collective Efficacy: The Roles of Perceptions of Community and Strong Social Ties. *City & Community*, 18, 1068-1085. <https://doi.org/10.1111/cico.12413>

¹⁶ Hunt, S., Benford, R., & Snow, D. (2001). Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos. En E. Laraña & J. Gusfield (Eds.). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, (pp. 221-249). CIS

¹⁷ Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta

¹⁸ Nates-Cruz, B. (2020). El derecho al territorio como base de la justicia cognitiva. *Disparidades*, 75(1), 1-14. DOI: 10.3989/dra.2020.004

POLIFONÍAS METODOLÓGICAS

Mediante una metodología cualitativa, se abordó la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles han sido los procesos de reconfiguración territorial generados por víctimas movilizadas en el Atlántico alrededor de la memoria del conflicto armado? Con este propósito, se combinó un diseño de estudio de casos¹⁹ con la herramienta metodológica denominada imputación.^{20 21} El estudio de casos se llevó a cabo mediante la identificación de colectivos en el Atlántico, que han desarrollado procesos de territorialización mediados por la memoria de las víctimas; mientras que la imputación, se adoptó a través de la articulación de hechos objetivos con vivencias de los protagonistas y con evocaciones de otros actores no presentes durante el estudio, pero con incidencia en la escala intergrupal e intergrupal.

En este sentido, de partió de un enfoque crítico social para dar cuenta de movilizaciones sociales de víctimas antes y después de la Ley 1448 de 2011 creada para la reparación integral de las víctimas. Los contenidos de los testimonios están orientados a sensibilizar a un público en general sobre el rol de colectivos de víctimas alrededor de la territorialización de la memoria, y sobre los desafíos de sus luchas para continuar aportando a la construcción de paz desde abajo.

PARTICIPANTES. Los participantes son integrantes de organizaciones de víctimas, quienes padecieron diversos hechos victimizantes contemplados en la Ley 1448 de 2011 (abandono y despojo de tierras, amenaza, violencia sexual,

¹⁹ Creswell, J. W. (2005). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research* (2da. ed.). Upper Saddle River, NJ: Prentice-Hall.

²⁰ Fals, O. (1986). *Retorno a la tierra*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

²¹ Rappaport, J. (2018). Visualidad y escritura como acción: Investigación Acción Participativa en la Costa Caribe. *Revista Colombiana de Sociología*, 41(1), 133-156. doi: 10.15446/rcs.v41n1.66272

desaparición forzada, desplazamiento forzado, homicidio, minas antipersonales, secuestro, tortura, reclutamiento forzado, confinamiento, víctimas de actos terroristas, pérdida de bienes o inmuebles), y además, algunos experimentaron hechos victimizantes no reconocidos en la Ley 1448 de 2011 (ejecuciones extrajudiciales). A su vez, algunos poseen características particulares de un enfoque diferencial debido a su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad.

PROCEDIMIENTO. Durante la segunda fase del proyecto REMAR, se identificaron colectivos de víctimas con trayectoria en la territorialización de la memoria en el Atlántico, posteriormente, se estableció contacto con sus respectivos representantes y se solicitó su participación voluntaria. En la mayoría de los casos, fueron entrevistados en la Universidad del Norte de Barranquilla manteniendo los protocolos de bioseguridad del contexto de la pandemia del Covid-19; asimismo, se contó con su consentimiento informado para la difusión de los datos recolectados con fines académicos y pedagógicos.

INSTRUMENTO. Cada participante respondió una entrevista semiestructurada. Estas fueron las preguntas orientadoras:

- ¿Dónde está ubicado su territorio de origen o ancestral, del que tuvieron que salir forzados por el conflicto armado? ¿Qué características destaca? ¿Qué imágenes y objetos recuerda de estos lugares?
- ¿Podría describir los rasgos físicos propios de las personas pertenecientes a su comunidad de origen?
- ¿Podría describir la forma de vestir de las personas pertenecientes a su comunidad de origen?
- ¿Podría describir objetos significativos e imágenes representativas de su comunidad de origen?
- ¿Qué hechos victimizantes han padecido de las personas pertenecientes a su comunidad de origen?

- ¿En qué municipios y veredas del Atlántico están ubicados los integrantes pertenecientes a su comunidad de origen?
- ¿En qué barrios de Barranquilla están ubicadas las personas pertenecientes a su comunidad de origen?
- ¿De qué manera han afrontado la memoria de los hechos victimizantes? ¿podría dar algunos ejemplos?
- ¿Podría describir detalladamente los lugares, espacios y recursos que han usado para afrontar la memoria de los hechos victimizantes?
- ¿De qué manera han incorporado sus usos y costumbres colectivas para afrontar la memoria de los hechos victimizantes?
- ¿Qué mensajes transmiten cuando realizan acciones para afrontar la memoria de los hechos victimizantes?
- ¿Qué impacto y logros internos ha tenido el colectivo alrededor de la memoria?
- ¿Qué impacto y logros ha tenido el colectivo alrededor de la memoria a nivel político, social, económico, ambiental u otro?

ANÁLISIS DE LOS DATOS. La validación de los contenidos se llevó a cabo mediante un proceso de triangulación (Stake, 1995)²², consistió en la discusión de historias con los participantes, la revisión de asesores externos y la interpretación de investigadores del proyecto REMAR. En este sentido, los participantes se implicaron en un proceso de co-creación de contenidos sobre realidades objetivas, intersubjetivas y subjetivas vinculadas al conflicto armado en el departamento del Atlántico; para contribuir al entendimiento de lo sucedido como un daño histórico, evidenciar las luchas y conquistas de colectivos para cultivar la paz desde abajo, y presentar desafíos en términos de dignificación, reparación y esclarecimiento de los hechos.

²² Stake, R. (1998). Investigación con estudio de casos. Madrid, España: Morata.

ESTRUCTURA DEL LIBRO

Los capítulos uno y dos son protagonizados por grupos y poblaciones de campesinos en condición de desplazamiento forzado; en “Acciones colectivas para cultivar la paz” vemos personas que migraron desde diferentes lugares del país, mientras que en “Luchas por la dignificación del campesinado” hay víctimas del desplazamiento forzado por cuenta de hechos sucedidos en el Atlántico.

En los capítulos tres, cuatro y cinco, los colectivos de víctimas con enfoque diferencial luchan por la justicia social. Las historias de “Luchas y resistencias de pueblos indígenas”, “Memorias e identidades para re-existir” y “Memoria y reconfiguración territorial de colectivos afrodescendientes” dan cuenta de cómo sus movilizaciones colectivas, el objetivo de la reparación integral y su perspectiva de justicia social están atravesadas por el reconocimiento identitario.

Los capítulos seis y siete dan cuenta del rol de las organizaciones de víctimas de crímenes de Estado en el marco del conflicto armado interno en el Atlántico. “Resistencia y memoria en el territorio” y “La verdad que nadie creía” narran cómo la responsabilidad del Estado en los daños causados lleva a construir narrativas diferenciadas de los demás hechos victimizantes.

REFLEXIONES

Cada capítulo describe narrativas y prácticas de actores sociales situados y posicionados, que configuran territorialidades en marcha mediante procesos de resiliencia, resistencia y re-existencia, orientados a la reconstrucción de proyectos de vida mediante rutas alternativas a la violencia. Así, este trabajo creativo es una estrategia de pedagogía para la paz en el Atlántico en particular y en Colombia en general.

Las historias reflejan procesos de reconfiguración territorial alrededor de la memoria desde un ensamble entre huellas del conflicto y activismo de víctimas movilizadas en el Atlántico, que actúa como semillas para cultivar la paz como un proceso dinámico y a largo plazo. En este sentido, se destacan los siguientes aportes a la construcción de paz desde abajo:

- Canalización de emociones negativas como el miedo y el dolor asociadas a heridas de la guerra, mediante emociones positivas como la esperanza^{23 24} y la empatía,²⁵ ²⁶ porque los protagonistas han desarrollado estrategias particulares y localizadas para afrontar constructivamente el devenir de los acontecimientos. De ahí la combinación del negro y el amarillo en las ilustraciones, porque el dolor y el miedo no han desaparecido, sino que los participantes han desarrollado una conciencia propia de los activistas de la paz; que les permite canalizar emociones negativas y reorientar su indignación moral hacia la reflexión-acción en el presente encaminado a un futuro anhelado.
- Apropiación de espacios físicos y simbólicos alrededor de la memoria para: a) recuperar su dignidad vulnerada de los protagonistas y de los actores evocados que ya no están, b) avanzar en su reparación simbólica, c) contribuir al

²³ Cohen-Chen, S., Crisp, R., y Halperin, E. (2017). A new appraisal-based framework underlying hope in conflict resolution. *Emotion Review*, 9(3), 208-214. DOI: doi.org/10.1177/1754073916670023

²⁴ Rico, D. Alzate, M., y Sabucedo, J. (2017). El papel de la identidad, la eficacia y las emociones positivas en las acciones colectivas de resistencia pacífica en contextos violentos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(1), 28-35. DOI: doi.org/10.1016/j.rlp.2015.09.013

²⁵ Snyder, J. (2020). Reconciling a divided society through truth, memory, and forgiveness. En A. Karamahić-Muratović y L. Kromják (Eds.), *Remembrance and Forgiveness: Global and Interdisciplinary Perspectives on Genocide and Mass Violence* (pp. 98-113). DOI: doi.org/10.4324/9780429329746

²⁶ Bull, A. (2020). Working through the violent past: Practices of restorative justice through memory and dialogue in Italy. *Memory Studies*, 13(6), 1004-1019. DOI: doi.org/10.1177/1750698018790106

esclarecimiento de los hechos, y d) crear condiciones que faciliten la reconciliación socioemocional.

- Territorialización de la memoria en diferentes escalas. A nivel comunitario mediante acciones solidarias, conductas prosociales y prácticas de re-existencia para afrontar diversas condiciones de vulnerabilidad asociadas a las consecuencias del conflicto; y en lo público, desde resistencias a simbologías impuestas y a prácticas formales vacías de sentido para las víctimas.
- Gestión constructiva de la memoria con recursos simbólicos para producir salidas alternativas a la violencia,^{27 28} y generación de nuevos discursos como estrategias creativas para asumir los desafíos.²⁹
- Relocalización de prácticas culturales e identitarias para afrontar los desafíos de la reconstrucción del tejido social mediante procesos de reterritorialización.
- Creación de marcos colectivos alrededor de historias marcadas por la violencia, que soportan lazos afectivos y redes de apoyo.^{30 31} Desde esta perspectiva, la configuración territorial analizada, está vinculada a dinámicas del conflicto armado en diferentes espacios y

²⁷ Zapata, D., Jurado, P., y Ruiz, G. (2018). La memoria como relato abierto. Retos políticos del trabajo de los centros de memoria y las comisiones de verdad. *Análisis Político*, 31(93), 3-19. DOI: doi.org/10.15446/anpol.v31n93.75614

²⁸ Castiblanco, S., y Hernández, M. (2020). La memoria de y desde las mujeres negras en la construcción de culturas de paz en Colombia: una reflexión a partir de la organización Kambiri. En D. Rico e I. Medina (Comp.), *Construcción de paz en el posacuerdo: avances, tensiones y desafíos* (pp. 158-200). Barranquilla: Editorial Universidad del Norte.

²⁹ Tamayo, C., y Navarro, D. (2018). Cuando la razón no lo explica todo: acciones de ciudadanías comunicativas en contextos de conflicto armado o violencia desde una mirada transnacional. *Palabra Clave*, 21(4), 1107-1135. DOI: doi.org/10.5294/pacla.2018.21.4.7

³⁰ Tamayo, C., y Navarro, D. (2018). Ídem.

³¹ Rudling, A. (2019). What's Inside the Box? Mapping Agency and Conflict within Victims' Organizations. *International Journal of Transitional Justice*, 13(3), 458-477. DOI: doi.org/10.1093/ijtj/ijz025

tiempos, que no pretende posicionarse como narrativas hegemónicas, sino que devela un poder social relacional de víctimas movilizadas antes y después de la Ley 1448 de 2011.

- Fomento de paz cotidiana basada en la reivindicación de derechos, la resignificación de sentidos de la guerra hacia una cultura para la paz, y el desarrollo de la capacidad de agencia mediante un poder relacional desde lo local.

Aunque cada apartado menciona dinámicas diferenciadas de los procesos de territorialización de la memoria, se destacan aspectos similares sobre el aporte de las víctimas movilizadas a la reconciliación social,^{32 33 34 35} a la gobernanza para la paz desde la re-existencia, y a una pedagogía para la paz con la sociedad civil en general.

³² Adams, D. (2014). *Cultura de paz: una utopía posible*. Barcelona: Herder.

³³ Bar-Tal, D., y Hameiri, B. (2020). Interventions to change well-anchored attitudes in the context of intergroup conflict. *Social and Personality Psychology Compass*, 14, 1-16. DOI: doi.org/10.1111/spc3.12534

³⁴ Rico, D., Encinales, S., y Mendoza, M. (2021). Conducta prosocial, empatía y apoyo emocional en organizaciones de víctimas del conflicto armado: Mesa departamental del Atlántico (2019-2021). En I. Medina, Barreto, I., Aguilar, D. & Sandoval-Escobar, M. C. (Eds.). *Perspectivas y contextos de la prosocialidad y la convivencia* (pp. 225-246). Bogotá: Konrad Lorenz Editores/Editorial de la Universidad Católica de Colombia.

³⁵ Rico, D., y Nates-Cruz, B. (2022). *Memorias & sentidos: ejercicios de territorialización de organizaciones de víctimas en el Atlántico (Colombia, 2001-2021)*. Barranquilla: Editorial Universidad del Norte/Editorial Universidad del Caldas/Minciencias/CNMH.



CAPÍTULO 1

Acciones colectivas para cultivar la paz

Niños,
¿dónde están?
Vengan a almorzar



Le voy a decir algo
porque usted es un man
bien conmigo. A tus
hijos los van a ejecutar
la semana entrante...
Tú verás si lo crees...



¿Crees o no crees?
Mejor no hacer el experimento y salir



*Mija, guarde una
ropa que vamos de
paseo...*



*Cuando pierdes todo...
es como voltear la
mesa patas arriba*



*El propósito es buscar seguridad
a través de la distancia*

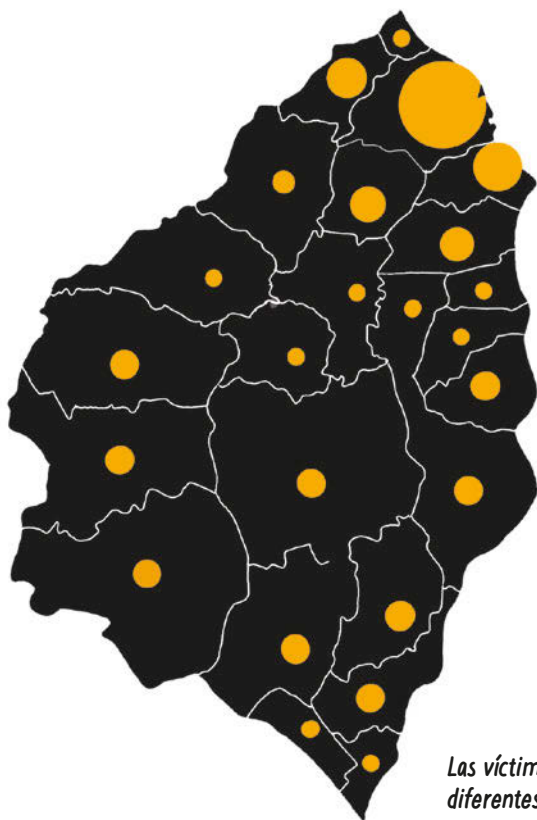


*Llegar a dormir en un espacio
limitado... un adulto lo asimila
¿pero los niños?*



*Mi nombre es Edgardo
Carvajal, coordino la Mesa
Departamental de Víctimas
del Atlántico*

*Aquí hay desplazados
de varias regiones
de Colombia*



*Las víctimas están asentadas en
diferentes municipios del Atlántico*



ASPAZCOLOMBIA fue fundada aproximadamente hace 20 años con el liderazgo de Luis Fernández, William Díaz, Luis Ceveriche y otros*

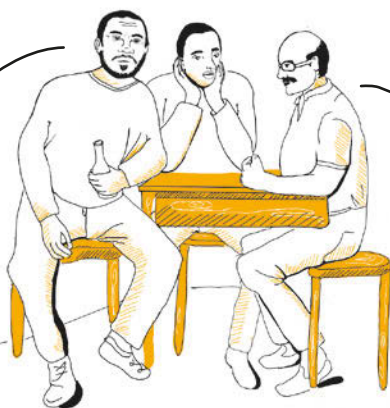
Las casas se fueron construyendo poco a poco con recursos propios

Se hizo una gestión de viviendas con el alcalde de la época, el Doctor Rosales

* ASPAZCOLOMBIA significa Asociación de Víctimas del Desplazamiento Forzado en el Municipio de Puerto Colombia

*Si supieran
cómo me sacó
la guerrilla...*

*¡Me pasó lo
mismo!*



*Hablar de las cosas malas
te ayuda a superar el dolor*

*Se vuelve como una
terapia de grupo... . Yo solo
me volvería loco*

*Pero mira cómo llevamos
nuestras casitas y ahí vamos,
seguro algún día nos pavimentan*





La Ley 1148 del año 2011 surge del trabajo de varios grupos de víctimas en diferentes regiones del país.



Los hechos victimizantes susceptibles de indemnización contemplados en la Ley 1448 de 2011 son: desplazamiento forzado, homicidio, desaparición forzada, delitos contra la libertad e integridad sexual, tortura (marco normativo 1290), secuestro, lesiones que causaron incapacidad y reclutamiento forzado de menores.

La Ley también incorpora el principio de enfoque diferencial, que "reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad".



En el municipio de Puerto Colombia hay un monumento titulado Paseo de las Víctimas, creado en respuesta a la Sentencia del 7 de diciembre de 2011 proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, contra Edgar Ignacio Fierro Flores, conocido con el alias de "Don Antonio", y otros.

El día 4 de abril de 2022, en la Catedral María Reina, en un acto de reconciliación, dos desmovilizados del ELN realizaron un perdón público.



*Sentí que era sincera
y me sentí liviano*

*Le pido perdón, estoy
arrepentida ...*



*Antes decía "yo perdono".
¿Pero vivirlo? Me quité una
roca que llevaba cargada y no
me dejaba mover*



*Esto no puede ser posible.
Llamemos al ejército, la
Policía, ¡La Cruz Roja! Que
venga la Defensoría*



*Alcalde encargado de
Sitionuevo - Magdalena*

*¡Luis! Parece que los paras vienen
a rematar a esta gente, no fue
suficiente con las masacres*



*El alcalde de Sitionuevo fue amenazado por paramilitares, así que dejó como
encargado a Luis Delgado. Poco después él y su familia también fueron declarados
como objetivo militar por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Delgado,
junto a otras 50 personas, debieron huir de Sitionuevo.*



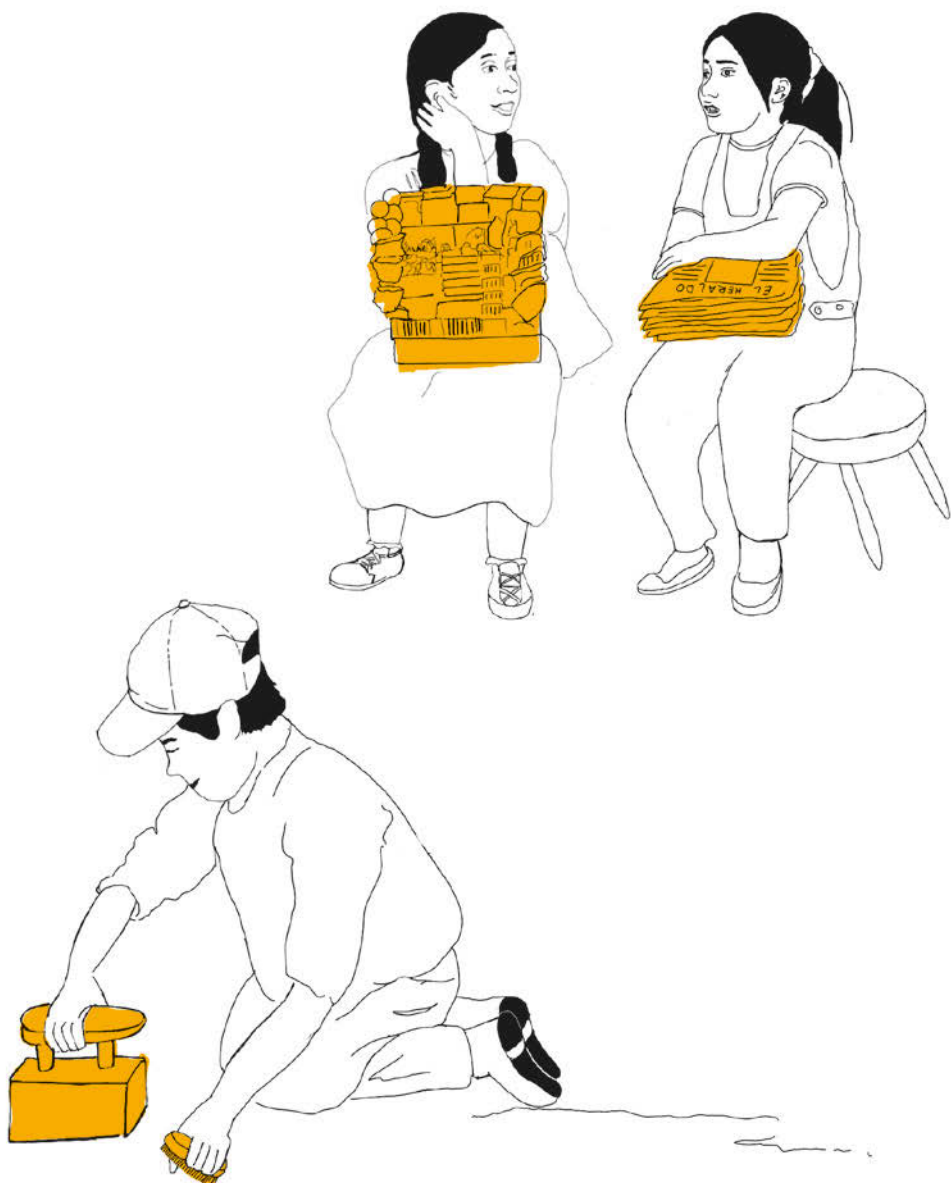
Me conocí con Escalante en 2001. Queríamos que las víctimas exigieran sus derechos. Que declararan. Hacíamos pedagogía de la Ley 975.

*El silencio es una
forma de victimización*

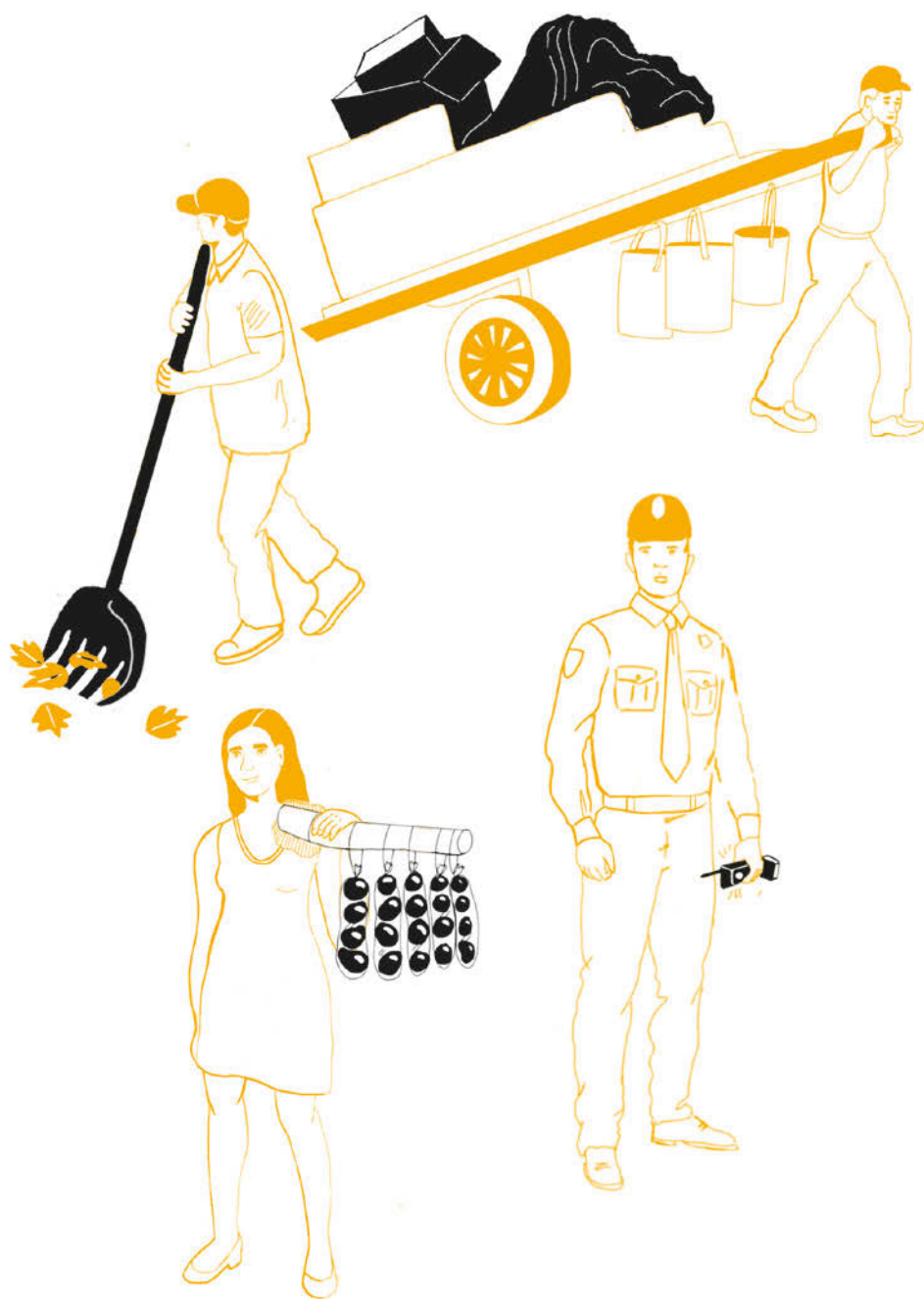
*Algunos temen a las entidades.
De 150.000 víctimas de
Justicia y Paz en el Atlántico...
solo han declarado 10.000*

*Nos da miedo
declarar*





Muchos niños víctimas del conflicto trabajan desde pequeños para ayudar a sus familias. Algunos asentados en zonas marginales ven como héroes algunos criminales. La desatención del Estado en estos lugares vulnerables favorece que los niños sean cooptados por bandas criminales.



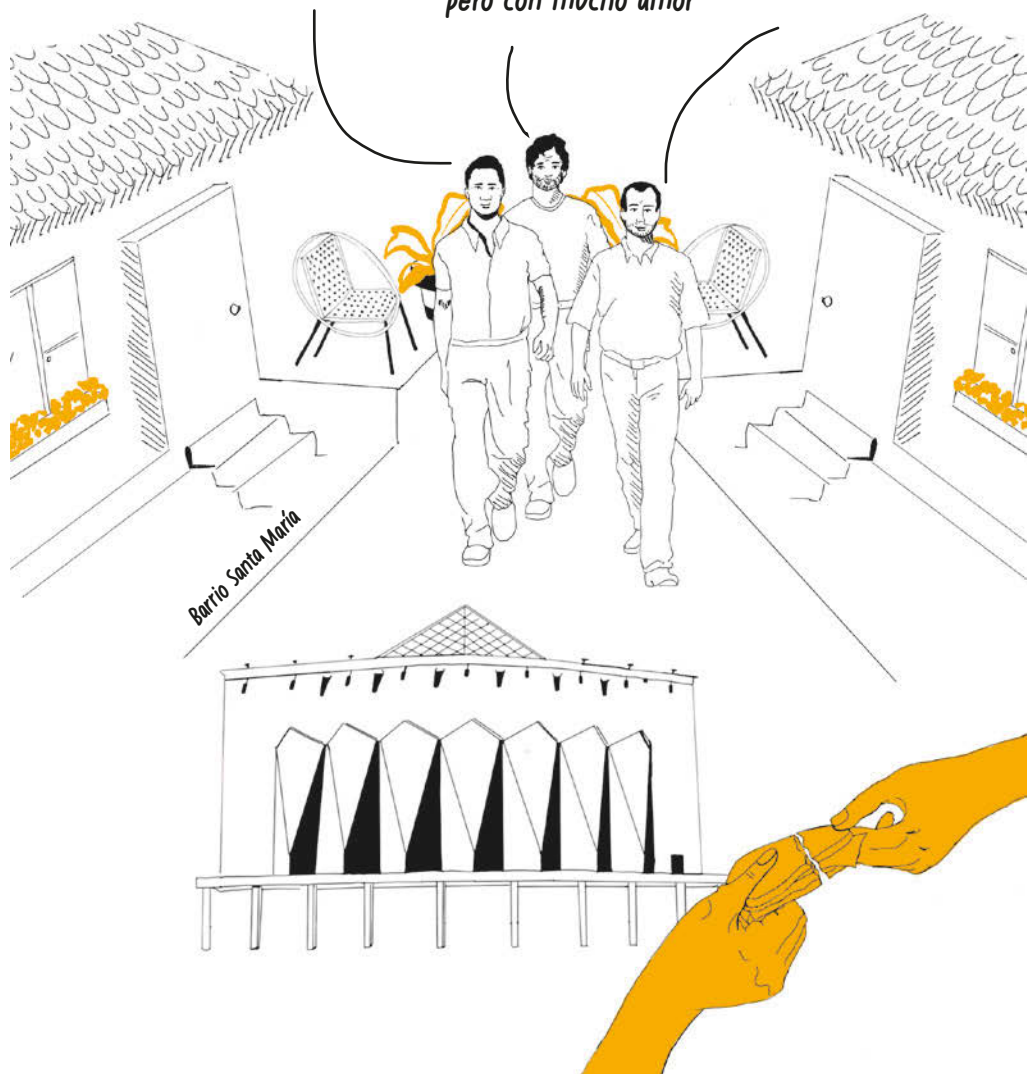
Los adultos en condición de víctimas también luchan para sobrevivir, desarrollando su capacidad de resiliencia.

ASOCOLOMBIA

ASOCOLOMBIA quería dar
voz a las víctimas. Luchar
por sus derechos

Compartimos
experiencias y
trabajamos sin recursos
pero con mucho amor

La solidaridad se veía.
Queríamos sanar.
Algunos encontraron
alivio espiritual





Eislen Escalante fue presidente de ASOCOLOMBIA. Apoyó a familias que venían desplazadas de sus territorios. Fue representante de la regional Caribe y de las organizaciones independientes ante la Mesa Nacional de Desplazados en el Ministerio del Interior y de Justicia.



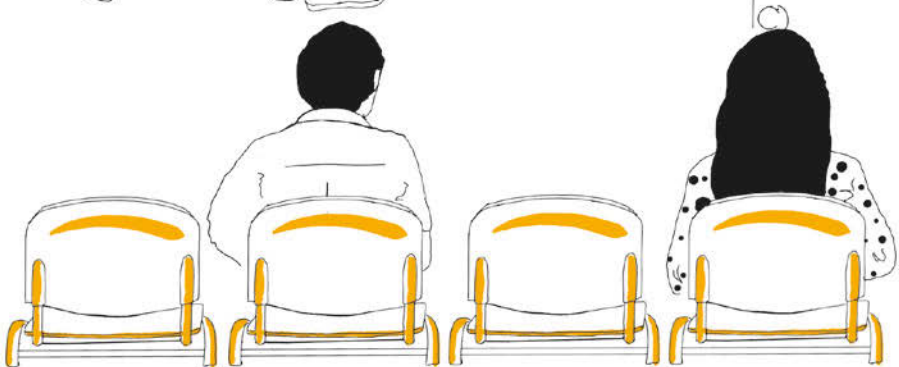
Eislen Escalante Pérez fue un líder social oriundo de Cúcuta, víctima del desplazamiento forzado durante el conflicto armado. Llegó a la ciudad de Barranquilla en la década de los 90 huyendo de las amenazas que recibió en su ciudad de origen, en donde fue Concejal y promotor comunitario.

Escalante fue asesinado el 14 de octubre de 2005 por el frente José Pablo Díaz de las AUC, bajo el mando de Edgar Ignacio Fierro, alias "Don Antonio".

*Sí no pagan, no podemos
recibir a sus hijos*



*Logramos sensibilizar
algunas instituciones
educativas sobre las
barreras y las condiciones
de las víctimas*



*La instalación de baños y sillas de espera en la Unidad de Atención a la Población
Desplazada (UAD) fue gracias a la gestión de varias organizaciones de víctimas.*



Algunas víctimas perciben que ciertos funcionarios son poco sensibles a su condición de vulnerabilidad. Además, relatan que han recibido poco apoyo psicosocial para afrontar las heridas de la guerra.

Las organizaciones tienen ideas para gestionar la memoria de las víctimas, pero algunas instituciones no están interesadas en escucharnos

Solo quieren que llenemos espacios para tomarnos la foto...





Para algunas víctimas ese símbolo no representa reconciliación. Les recuerda los horrores de una guerra. No lo sienten como suyo.



Algunos representantes de víctimas indican que durante la implementación de la Ley 1448 de 2011, ha habido poca participación de alcaldes y gobernadores en los Comités de Justicia Transicional.

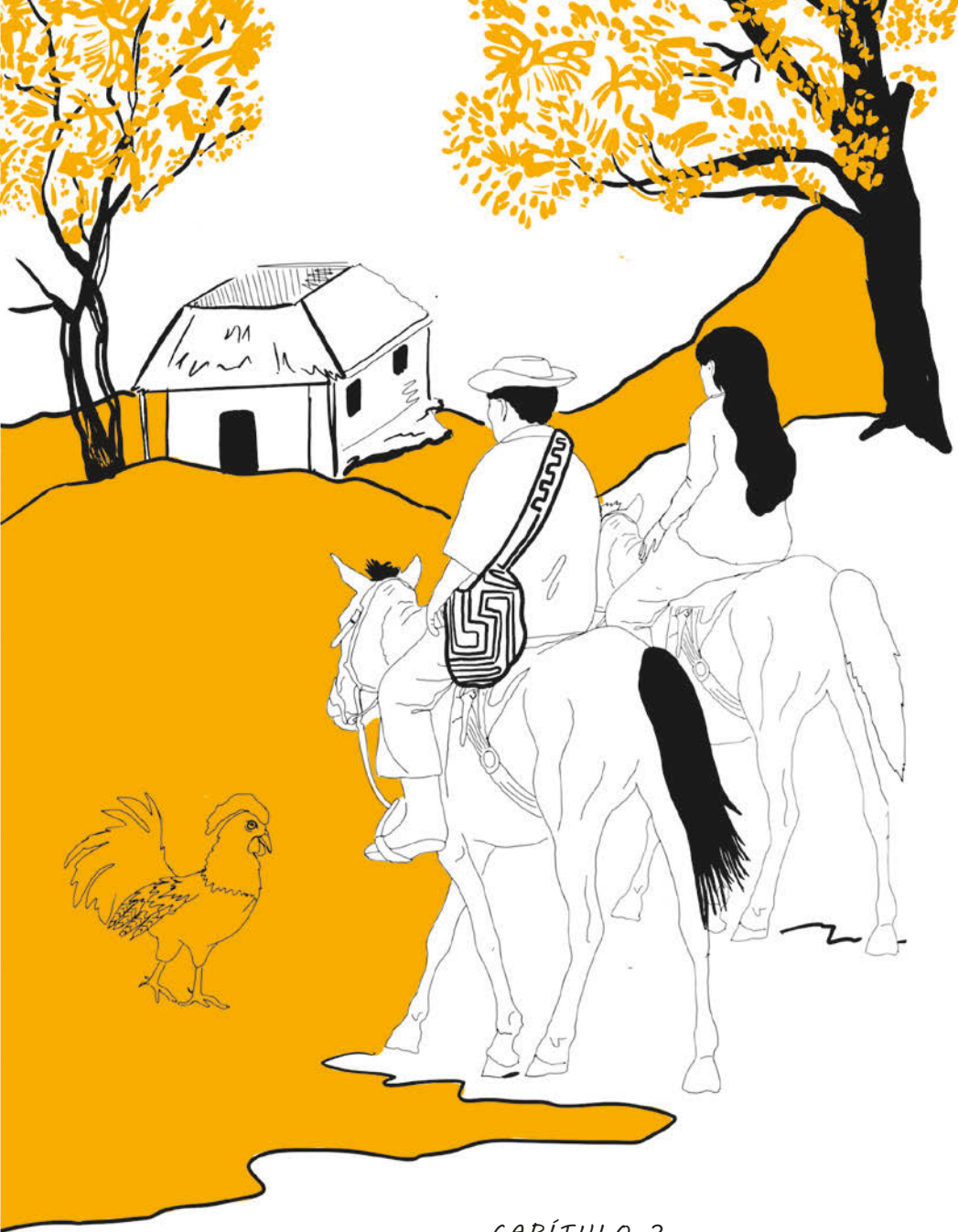


Gracias al trabajo de varias organizaciones de víctimas se logró el acceso de los jóvenes a la educación superior, garantizando para ellos el 1% del cupo total. Además, recordaban a jóvenes víctimas que, en casos en que se acogieran a unos requisitos, existe una amnistía para no prestar servicio militar.

En 2009, ASOCOLOMBIA y la Asociación Kusuto realizaron un evento para visibilizar la cultura Afro y llamar la atención sobre el conflicto armado.



Con el apoyo del grupo Cofradía, el 9 de abril de 2013 montaron una obra de teatro para sensibilizar y fomentar empatía en los funcionarios que los atendían.



CAPÍTULO 2

Luchas por la dignificación del campesinado



Cienaguita

En el 2000, el frente paramilitar José Pablo Díaz asesinó a cinco campesinos de la vereda Cienaguita, en Repelón. Más de cuarenta familias fueron desplazadas.

*Después de la masacre, las
familias salieron desplazadas*

*Soy Silvio García,
representante ASOVICIE**



* ASOVICIE: Asociación de Víctimas de Cienaguita.



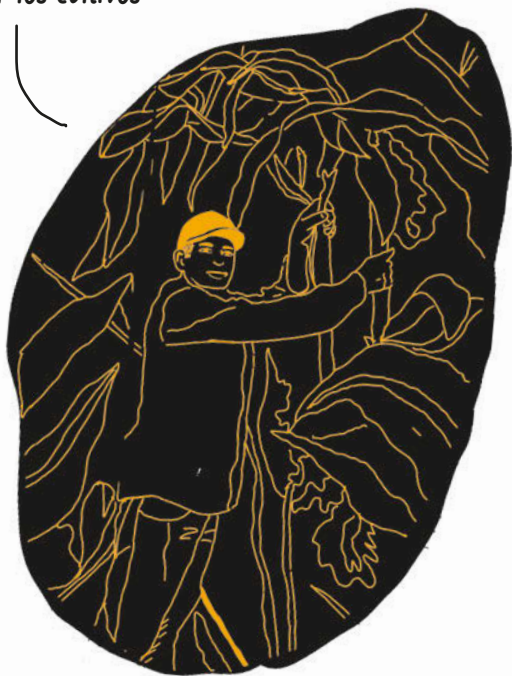
En 2003 mataron a otros dos campesinos en los alrededores de Pita, vereda del municipio de Repelón. Fueron asesinados con una mona, herramienta utilizada para romper el concreto.

Soy Misael Castro,
representante de ASODEVIERA*



* ASODEVIERA: Asociación de Desplazados y Víctimas de Repelón.

*A causa de la violencia
salieron mujeres y niños,
pero los hombres volvían
a cuidar los cultivos*



*Algunas han
retornado, pero
otras no por falta de
garantías*

*Aún hay miedo
después de 20 años*



*Hay muchas víctimas
silenciosas ...*

*Antes del 2011 teníamos la
Organización de Víctimas (OV)*

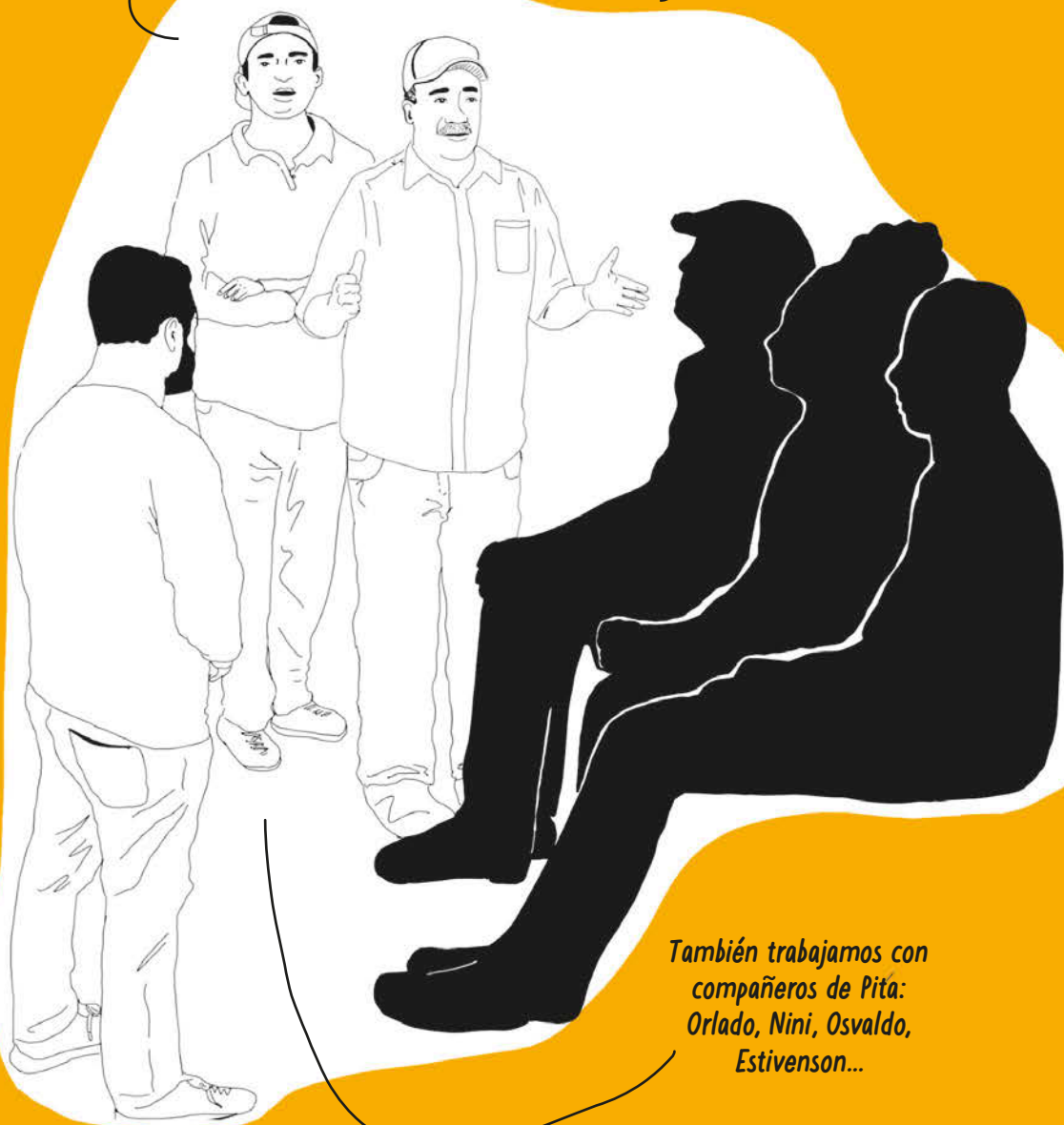
*La Ley 1448 del 2011
promovió las mesas de
participación de víctimas*



La Ley 1448 del 2011, conocida como Ley de Víctimas, propuso un esquema de participación en diferentes escalas: municipal (mesa base), distrital (capitales), departamental (segunda mesa) y nacional.

*En Cienaguita trabajamos con los
compañeros Tomás, Gerardo, Jazmín,
Nadilson, Dina y otros más.*

*Necesitamos organizarnos para
reivindicar nuestros derechos.*



*También trabajamos con
compañeros de Pitá:
Orlado, Nini, Osvaldo,
Estivenson...*

MASACRE DE SIETE CAMPESINOS EN LA COMUNIDAD DE
CIENEGUITA POR GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY
2000 - 2003



PEDRO CLAVEL
OSPINO LLERENA



RAFAEL MANUEL
OSPINO LLERENA



DANIEL MONTERO
CASTILLO



FELIX CARABALLO
SÁNCHEZ



RAFAEL ANTONIO
OSPINO OLIVO



ORLANDO RICO
LARA



RODOLFO BARRIOS
ANAYA

*Esta placa fue producto de un proceso de memoria que adelantó
una organización de la sociedad civil.*



Había dinero para 120 casas para víctimas ... pero se lo robaron

¡Sabíamos cómo defender nuestros derechos!



Es un barrio muy bonito, hay familias de Pita y de Cieneguita...

Barrío Villa Carolina

*Me hicieron un atentado
y me tocó salir...*



*Después de la firma del Acuerdo de Paz en diciembre del 2016 a mayo de 2022,
la Defensoría del Pueblo registró cinco líderes sociales asesinados en el Atlántico:
2017/Bernardo Cuero (Malambo), 2018/Luis Machado (Palmar), 2019/Rocío Guillo
(Soledad), 2019/Ariel López (Soledad), y 2021/Pablo Romero (Repelón).*

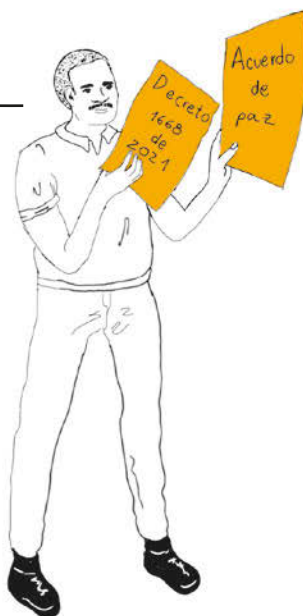


La Mesa Municipal de Víctimas de Repelón logró que cada 30 de septiembre se conmemore el Día de las Víctimas. Ese día se oficia una misa.



En 2017, varios líderes de víctimas de Cienaguita participaron en un documental "Rescatando lo nuestro y para lo nuestro", realizado por la Universidad Autónoma del Caribe y Telecaribe. Hasta la fecha ha sido visto en 14 países.

*Conseguimos una prórroga
de la Ley 1448 de 2011
hasta el año 2031*



*Hicimos pedagogía
del acuerdo de paz
con las FARC-EP**



Colectivos de víctimas de Cienaguita y de Pita han realizado proyectos productivos agrícolas con apoyo del Ministerio de Agricultura y de la Gobernación.

* FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo.

*Realizamos cartografías
colectivas para que la
memoria no se pierda*



¡Perdonamos, pero no olvidamos! Si olvidas, matas la memoria...

¡Aquí nació!

*De aquí es mi
abuelito...*

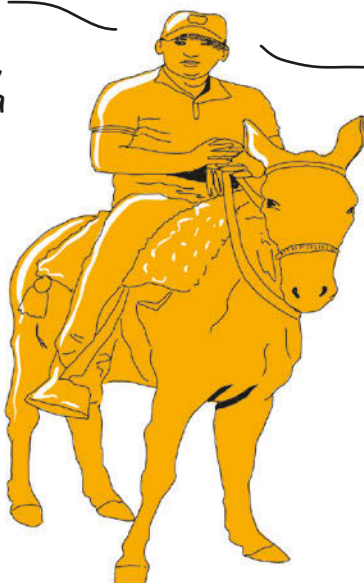


*Lo que relatas queda a tus hijos, a tus nietos y a las siguientes generaciones.
¡La memoria nunca va a morir!
Hay universidades que no conocen el territorio donde pasaron las cosas.*



Pita ha sido reconocida como Sujeto de Reparación Colectiva según medidas pactadas en la Ley 1448 de 2011 para la reparación integral de las víctimas.

Estamos inconformes con la reparación colectiva en Pita. Mejoraron una vía terciaria, pero en el resto de caminos, solo se llega a lomo de mula



Tampoco quedaron con vivienda digna

*Buscamos un retorno que
garantice la dignificación
del campesinado*

*Que el retorno conlleve la
transformación de territorios más
afectados por el conflicto armado*





*Luchamos por visibilizar el campesino como sujeto de derecho
y protagonista del desarrollo rural.*



Miramos de frente al futuro

*En el Atlántico hay de todo. ¡A veces
se calienta, a veces se enfría!*

Había un discurso negacionista desde la institucionalidad que se convirtió en una falla, porque al negar la realidad no había rutas de atención a las víctimas

Las organizaciones sociales han asumido esa labor de acompañamiento.



Esta información fue extraída de una noticia publicada por El Heraldo (2021, 9 de septiembre) titulada "En el Atlántico se firmó el pacto por los desaparecidos". Ahí se cita a la profesional Yesenia Pérez, funcionaria de la Defensoría del Pueblo.



CAPÍTULO 3

Luchas y resistencias de pueblos indígenas

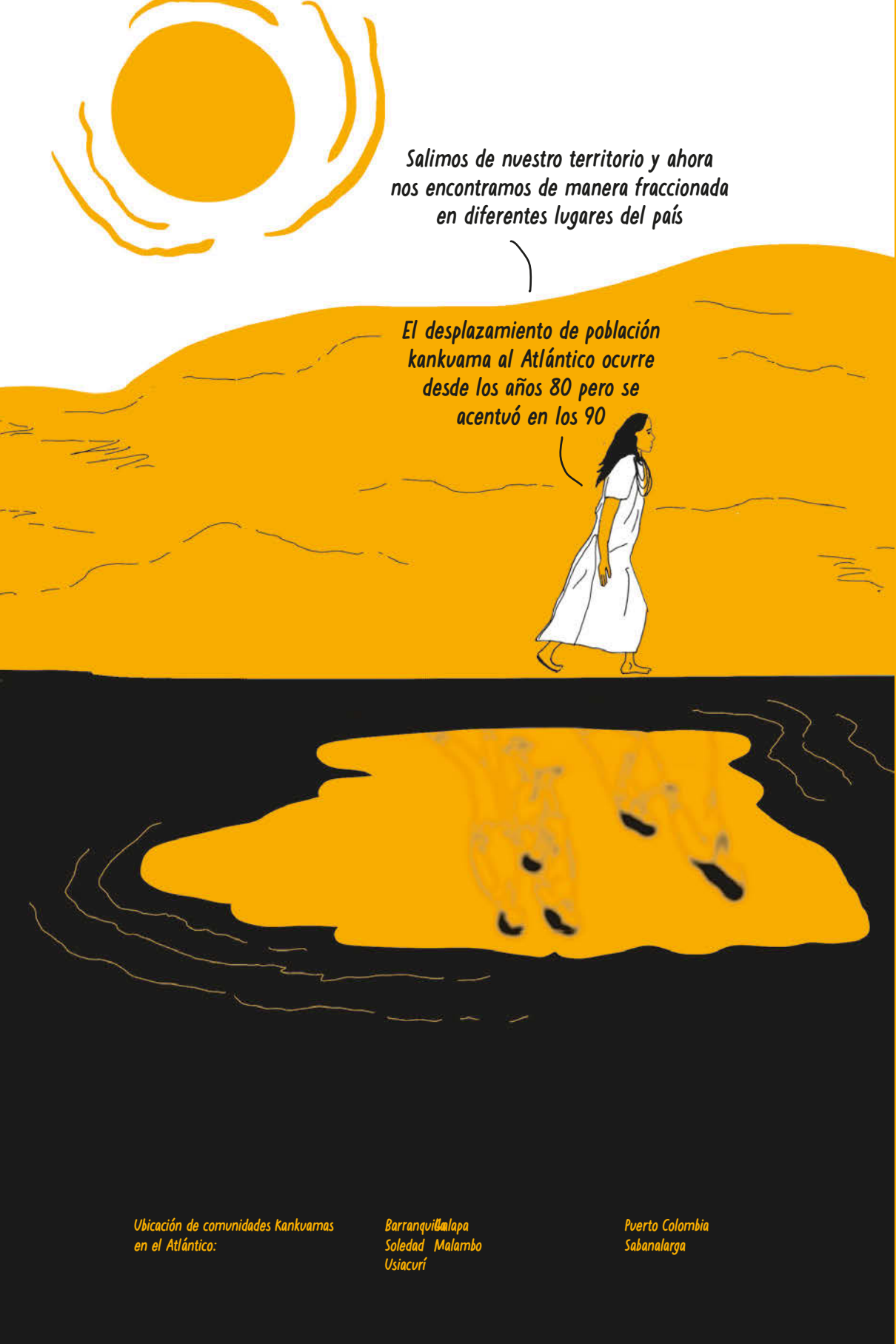


Los pueblos indígenas asentados en el Atlántico producto del desplazamiento forzado por el conflicto armado son: arhuacos, kankuamos, ingas y zenúes. Los arhuacos y kankuamos son hermanos de la Sierra Nevada de Santa Marta, los ingas provienen del Putumayo y los zenúes vienen de San Andrés de Sotavento (Córdoba) y los asentamientos alrededor que conforman el resguardo que se encuentra entre Córdoba y Sucre.

*Soy Adelaida Sarmiento, coordinadora
general de la población indígena
kankuama asentada en el Atlántico*

*El pueblo indígena
Kankuama es uno de los 4
pertenecientes a la Sierra
Nevada de Santa Marta*





*Salimos de nuestro territorio y ahora
nos encontramos de manera fraccionada
en diferentes lugares del país*

*El desplazamiento de población
kankvama al Atlántico ocurre
desde los años 80 pero se
acentuó en los 90*

*Ubicación de comunidades Kankvamas
en el Atlántico:*

*Barranquilla
Soledad Malambo
Usiacurí*

*Puerto Colombia
Sabanalarga*

Ese vestido también lo usaban nuestras abuelas. Aunque esta práctica se ha ido perdiendo, estamos en el proceso de rescatar y fortalecer nuestras costumbres

Para la mujer, el objeto tradicional es la mochila, pues en ella cargamos todos nuestros elementos



La práctica del poporo se hace en sitios tradicionales donde se va a alimentar la palabra dulce y se hacen los pagamentos.

En cumplimiento de la Ley de Origen, los pagamentos son rituales y ceremonias para estar en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.



En el 2004, la Corte
Constitucional emitió la
sentencia T-025 diciendo que
la población desplazada debe
ser atendida

En el 2009 salió
un auto 004 de
seguimiento a la
sentencia, indicando
especial protección
para la población
indígena

En 2013, la Corte identificó
a 36 pueblos en vía de
extinción física y cultural,
entre estos el pueblo
Kankuamo, y ordenó iniciar
un plan salvaguarda y
programas de garantías.



Éramos 7 familias de
la Serranía de El Copey
(Cesar) y llegamos a
Barranquilla en 1997

Venimos de la
Sierra Nevada,
de allá nos
tocó salir

Primero nos ubicamos
en Cuchilla de Villate
y después por Nueva
Colombia



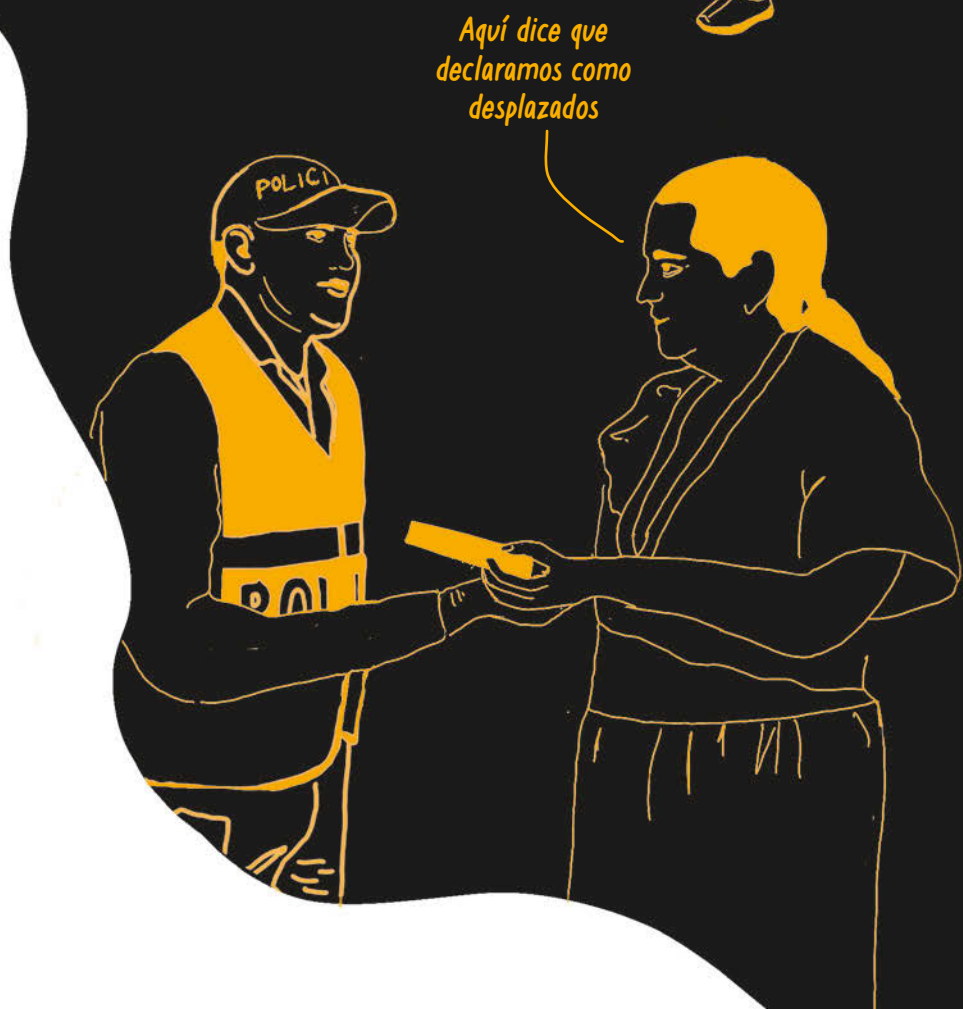


*Inicialmente vivíamos en
lugares remendados con
plástico y pedazos de lata,
pero una persona externa nos
dijo: "por Lipaya hay unos
terrenos vacíos donde pueden
armar un rancho"*





*Están cometiendo
un delito al
invadir un terreno*



*Aquí dice que
declaramos como
desplazados*



Señor alcalde, nosotros
somos desplazados y no
tenemos dónde vivir

El padre Hoyos, quien era
el alcalde de Barranquilla
en ese momento, gestionó
un terreno Don Bosco
para el asentamiento del
colecto Arhuaco.

ASENTAMIENTO
GUIGURUMEYNA

Debido al miedo por los hechos victimizantes, nos sentíamos inseguros..., pero empezamos a encontrar la tranquilidad y la paz que antes teníamos. Es lo que nos ha mantenido

Hacemos nuestro ritual de sanación, que es un proceso de limpieza y de descarga de cosas negativas para quedar liberados

Queremos difundir la enseñanza que traemos de la Sierra, de nuestros ancestros



CABILDO DE LA ETNIA ARHUACA EN CONTEXTO DE — CIUDAD —

*Desde la Ley de 1986, colectivos
étnicos que han salido de sus
territorios de origen podían
crear cabildos*

*Nos organizamos y
creamos un cabildo
aquí en Soledad*



*Seguimos luchando para que nos
restituyan los derechos*

*En la sentencia T-025 del 2004
quedaron palabras textuales
dichas por nosotros*

*Estamos liderando una caracterización
de población indígena en el municipio
como base para formular una política
pública indígena*





*Soy Rut Mariela
Zapata, Mama
Gobernadora Arhvacá*

*Soy Osiris Jiménez,
secretaria general
del Cabildo Arhvacó*

Desde hace décadas hay desplazamientos de población inga proveniente del municipio de Santiago, en el Putumayo.



Las familias Ingas están ubicadas en diferentes veredas del Atlántico y en Barranquilla:

*El Bosque
Las Malvinas
20 de Julio
Santo Domingo*

*Romance
California
La Paz
San Luis*

*La Manga
Central
Las Moras*

*Soy María Esperanza Jansasoy,
Mama Gobernadora Inga asentada
en Barranquilla*

*Difundimos nuestras
costumbres a los jóvenes que
han nacido aquí*

*Queremos rescatar
el habla para que
no se pierda con
el tiempo*



*Nosotros celebramos la Atún Pucha.
La fiesta del perdón. Para el pueblo
inga es la bienvenida de un nuevo año*

*Reconciliarnos como hermanos,
tratamos de descargar un poco esas
emociones, esas tristezas, esa historia
que estuvo en el pasado*

*Hacemos la Eucarística, un
ritual dentro de la iglesia
con nuestras banderas.
Muy motivados salimos
a la plaza*



*Empezamos a tocar los
instrumentos, a bailar,
a compartir la chicha y a
saludarnos con hermanos*

En Barranquilla con los
niños y jóvenes hemos
hecho un grupo de danza.
Tenemos grupos de danza
Pacari y Nuevo Amanecer

La danza es lo que
nosotros hacemos
en el calotoreida
componcha, que ahí es
donde empieza todo

Los movimientos, los
versos es el cantar esa
alegría: Cuna punchato,
cuna punta punchato...



Antes del reconocimiento por la Constitución colombiana de 1991, teníamos el reconocimiento propio. Como ser humano yo me reconozco, tengo mi identidad

No fue fácil tener el reconocimiento afuera. Fuimos el primer cabildo reconocido por el Distrito de Barranquilla



Invitamos a los 4 cabildos del distrito a la Asamblea Indígena

Están participando también otros cabildos a nivel del departamento y del Caribe

Tenemos que ver cómo vamos a meternos nosotros en las políticas públicas



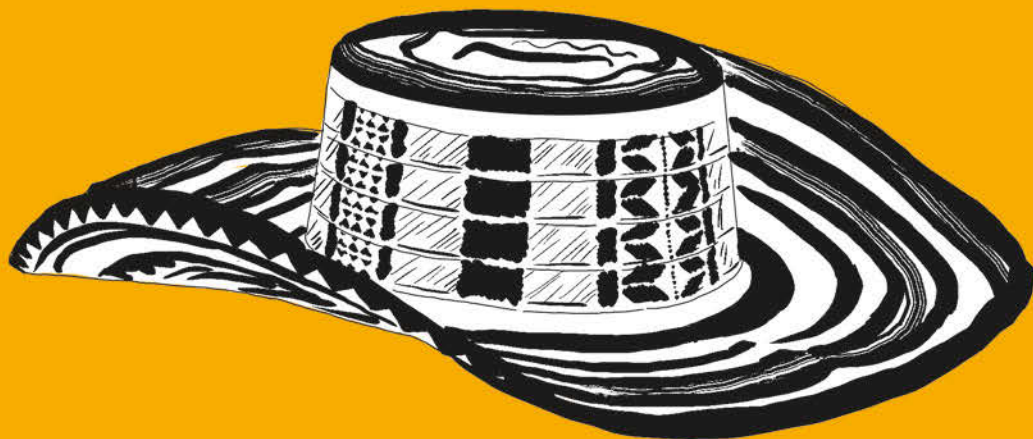
*Soy John Ortiz, capitán menor de la
autoridad tradicional del cabildo Zenú*

*Nosotros trenzamos la
palabra para fortalecer
la gobernabilidad y la
autonomía indígena*



*El sombrero vveltiao nace en la cultura indígena zenú.
Está elaborado con una fibra natural de la palma
conocida como caña flecha.*

El sombrero está asociado a la identidad cultural.



*Lugares de ubicación
de comunidades zenú
en el Atlántico:*

- Malambo
- Soledad
- Barranquilla

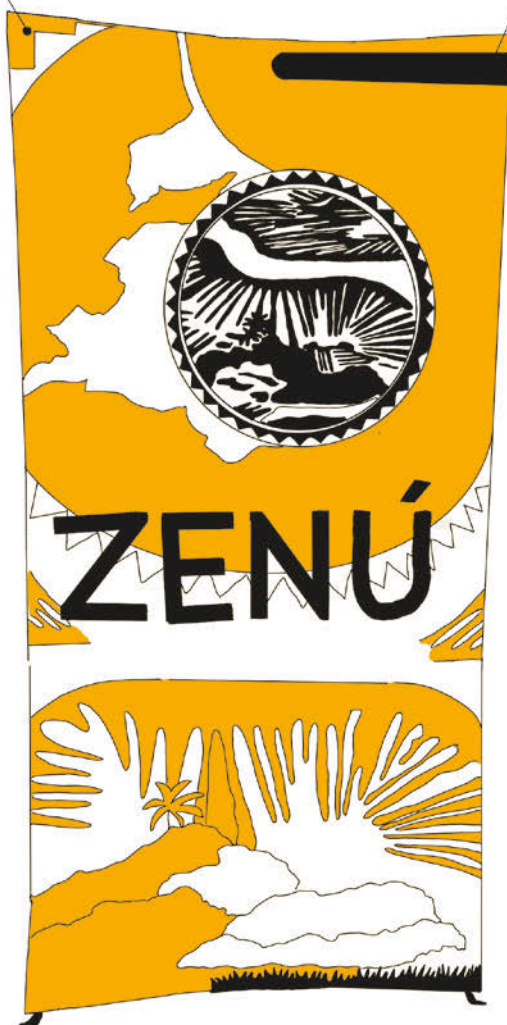
*Barrios con comunidades
zenú en Barranquilla:*

- Villa San Pablo
- Rebolo
- Las Gardenias
- Bendición de Dios
- El Bosque

*Creamos la Fundación Cabildo
Indígena Zenú de Barranquilla y
nos organizamos para salvaguardar
nuestra cultura*



*Cabildo Menor
Indígena Zenú
de Barranquilla,
conformado a partir
del reconocimiento
del resguardo Mayor
Zenú en 2013.*



En 2011, la Gobernación del Atlántico firmó una ordenanza incluyente de los NARP, los Rrom**, pueblos afros e indígenas, pero sólo especificaba a los Mokaná, originarios del Atlántico*



Solicitamos ser incluidos como indígenas en condición de desplazamiento asentados en el Atlántico



Nos respondieron que NO pertenecíamos al departamento del Atlántico y que NO podíamos participar en sus planes de desarrollo

Que nuestra labor era buscar alternativas o soluciones en el lugar del departamento de origen

* Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera.

** Pueblo Rrom, Rom o gitano.

ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO



No pueden entrar
porque ustedes no están
invitados, solo los que
van a ser reconocidos
pueden entrar



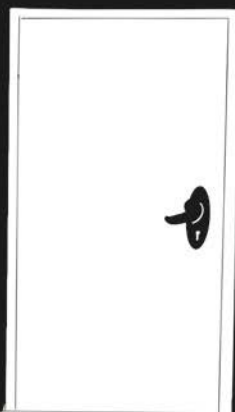
ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO



El día que iban a aprobar la
ordenanza fuimos bien plantados
con nuestra identidad y nos
cerraron la puerta



ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO



*En ese mismo momento, en la calle,
redactamos una impugnación del
manuscrito, porque acababan de aprobar
la ordenanza sin incluir a los zenú, los
arhuacos, los kankuamo ni los inga*



*Posteriormente
presentamos una acción
de tutela reclamando
nuestros derechos como
indígenas desplazados*

*En respuesta al fallo de tutela,
nos incluyeron en la ordenanza
y pudimos sentarnos a concertar
líneas que nos compete como
indígenas en el plan de desarrollo
en el departamento del Atlántico*

*Fue un avance en el reconocimiento
de nuestros derechos que tenemos
como indígenas víctimas del
conflicto armado en situación
de desplazamiento*





CAPÍTULO 4

Memorias e identidades para re-existir

*Soy Ana Perea, mujer
víctima del conflicto
interno armado en el
año 1987*

*Llegué al departamento
del Atlántico y empecé una
reconstrucción personal y social*

*Comencé a ser reconocida
como una líder*



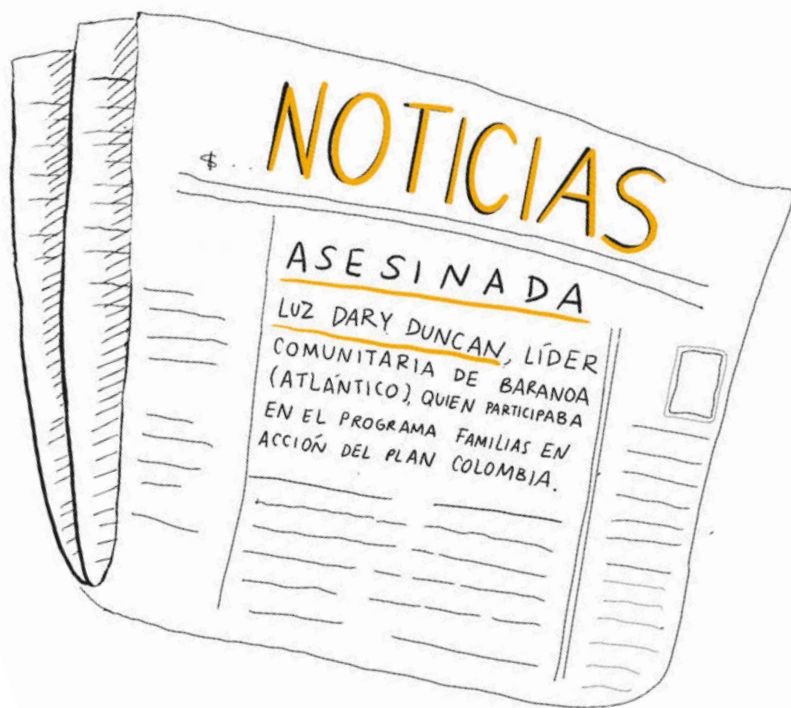
En el 2000 las mujeres hacíamos una lectura de la intervención social que trascendiera la ayuda monetaria como lo planteaba Familias en Acción



Era necesario implementar programas que respondieran a las necesidades de las mujeres rurales

Llamamos la atención
de grupos armados
y empezamos a ser
intimidadas





En esa época, muchas mujeres líderes de zonas rurales recibían amenazas. Algunas tuvieron que exiliarse del país.

*Baranoa se volvió una
zona roja.*

BARANOA

*Tuve miedo. Dejé
la vida que había
construido*



*APRODEFA tramitó mi salida y
la de mi familia ante el Fondo
de Acción Urgente*

*Me sentí amparada y me
apoyaron para comenzar de
nuevo en Barranquilla*

APRODEFA



*Queríamos hacer
incidencia en la política
pública de la mujer*

*La Universidad del Atlántico
coordinó la formulación
de la política pública*



*Mujeres, nos llegó
el momento de ser
protagonistas*



Ana, en compañía de otras mujeres, participó en la creación de la primera Oficina de la Mujer y de Equidad de Género en el Atlántico.

*Un objetivo de la
movilización fue romper
imaginarios patriarcales*

*Buscamos avanzar en el
desarrollo del ser y en el
empoderamiento laboral de
la mujer*

*También queríamos
superar ese pasado que
nos revictimizó y que usó
nuestros cuerpos como
instrumento de guerra*



*La huella en la piel
desestabiliza todo.*



*En los encuentros
comenzamos a reconocernos
como mujeres víctimas*

*Compartimos nuestras
historias y dolores*

*Aprendimos a sanar y hablar
con menos dolor*



*Haciendo narrativa van sanando. Adoptaron procesos de otras organizaciones a
sus experiencias.*

*Soy mujer,
¿soy negra?*

*soy víctima,
¡soy negra!*



*¿Cuántas mujeres
negras víctimas del
conflicto existen?*

*No sé. Ninguna,
tal vez*



Con la creación de la Red de Mujeres Afrocaribe (REMA) y el apoyo de la Asociación Prodesarrollo de Familias, la cual ejercía la secretaría técnica de la Red de Mujeres del Caribe Colombiano, se comenzó a reconocer el contexto, las necesidades y las historias de la cultura afro.

De donde vengo yo



la cosa no es
fácil

Pero siempre

igual
Sobrevivimos

Entre 2008 y 2009, con el apoyo de USAID-ACDI/VOCA, se organizaron procesos con mujeres negras en diferentes municipios del Atlántico.

Es estos municipios varias organizaciones de mujeres afro lideran procesos:

Repelón

Lurvaco

Suroccidente
de Barranquilla

Manatí

Santa
Lucía

Juan
de Acosta

*Cada encuentro termina
con nuevas juntanzas*



*Sanan, lloran, agradecen... hacen sus memorias.
Todas tienen voz. Ya no hay historias calladas.*

*Quisimos crear nuestras
propias narrativas, parir ideas
para un mejor futuro*



*Fechas que sirven de plataforma para organizar
eventos, foros y encuentros:*

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer

9 de abril: Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas

21 de mayo: Día de la Afrocolombianidad

25 de julio: Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente

12 de octubre: Día de la Diversidad Étnica y Cultural de la Nación Colombiana

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

Vimos lo que estaban haciendo los jóvenes en el marco del paro nacional del 2020 y pensamos: ¿cómo vamos a apoyar nosotras?



Entonces nació un evento cultural que denominamos Minga y Tonga, los días 15 de cada mes

Cada espacio es una oportunidad para sensibilizar a la sociedad civil de nuestra resistencia y hacer pedagogía sobre el conflicto, la paz y la situación político-social del país

Minga y Tonga es un escenario donde confluyen diversos sectores sociales y políticos de mujeres para intercambiar saberes y herramientas, mantener viva la esperanza por encontrar a sus familiares desaparecidos, y para combatir el racismo, la violencia de género y el patriarcado.



REMA

RED DE MUJERES AFROCARIBES

Hacia el empoderamiento político y social de las Mujeres Afrocaribes

*REMA ha construido un legado de organizaciones
en diferentes departamentos del Caribe,
capacitando mujeres desde lo social,
político y económico.*

*También realizan un ejercicio
de reconocimiento identitario
de la cultura Afro.*

Organizaciones vinculadas a REMA en el Atlántico:

Asociación Social de Mujeres de Santa Lucía (Santa Lucía).

Asoremalur (Lurvaco).

Remadema (Manatí).

Asoremapac (Palmar de Candelaria).

Armafrocar (Repelón).

Apolonia (Barranquilla).

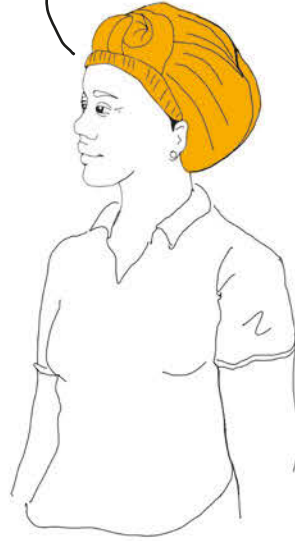
Fundación Barack Obama (San José de Saco – Juan de Acosta).

*Recibe este mercado
Ana, pero solo
alcanza para algunos*

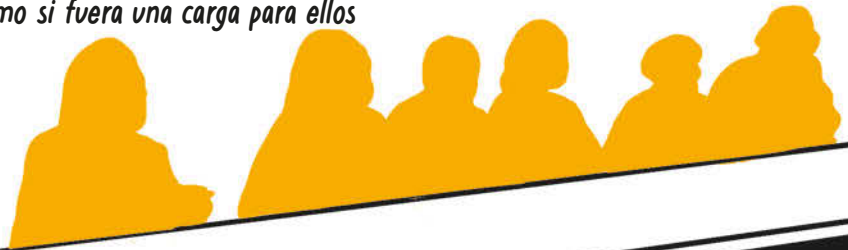
*Si no hay para
todos, no lo recibo*



*¿Por qué dices que peleas
por nosotras? ¡Es un
derecho que tenemos!*



*¿Qué representamos para el gobierno? Atender nuestros
derechos es como si fuera una carga para ellos*



*Existe una brecha en la
representatividad*

*Necesitamos mayor unidad.
Ser una sola voz*

*Debemos organizarnos, vamos
a exigir desde las leyes*



LEY 387 de 1997, Sentencia T-025 del 2004

*Empezamos un
grupo de 28
mujeres, que llegó a
convertirse en una
asociación de más
de 200 personas*



*La asociación inició
con cuatro metas
para las víctimas:
acceso a vivienda,
educación, salud y
trabajo*

*La Asociación de Desplazados Protegidos por Dios se convirtió en la primera
organización reconocida por la institucionalidad en Barranquilla.*



*La labor del
campesino se lleva en
el alma*

*Fuimos la primera organización en
obtener un espacio para desarrollar
un proyecto productivo agrícola que
inició con 25 mujeres en 2004*

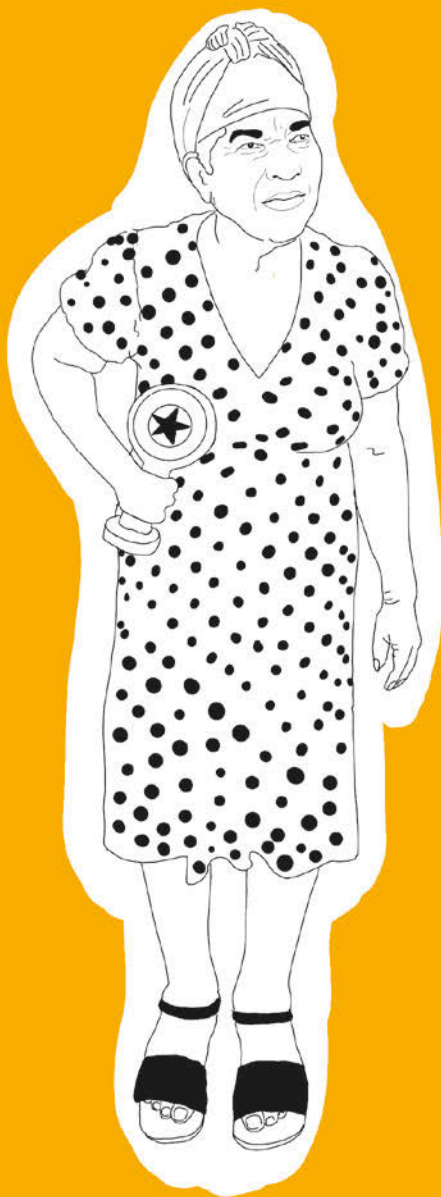
*Debemos seguir hablando del
conflicto. Sí hubo. Sigue habiendo.
¿Cómo hacer acciones afirmativas
que generen desarrollo?*



*El apoyo psicológico no se
vio. A veces hablábamos de
lo qué pasó entre nosotras.
Compartimos un dolor*

*Conocimos a Ana Córdoba,
quien sabía hacer muñecas.
Nos enseñó a hacer muñecas
de fomi y nos permitió
canalizar el dolor*





En 2017, la Mesa de Víctimas le otorgó un reconocimiento a la señora Ana Córdoba por su legado de defensa de derechos de las víctimas.

Ana Córdoba formó parte de la Organización de Personas Desplazadas (OPD), escenario clave para el desarrollo del borrador de la Ley 1448 del 2011.

Canal del Dique



CAPÍTULO 5

***Memoria y reconfiguración territorial
de colectivos afrodescendientes***

*Soy Luz Marina Palacio,
integrante de la Asociación de
Desplazados de la Ribera del Río
Magdalena (ASODEIFARM)*

*También pertenezco
a MOVICE, AFRODES y
Las Comadres*

*Muchas personas
afrodescendientes salimos
desplazadas de nuestras
tierras ante la llegada
de grupos armados al
margen de la ley*



*Llegué al barrio La Bendición
de Dios en 2001*

*En 2006, unos funcionarios
de la Alcaldía nos querían
sacar porque supuestamente
el barrio era de alto riesgo*



*A veces, las personas
con un colorcito más
claro de piel nos
quieren pisotear*

*¡Empezamos a
organizarnos!*



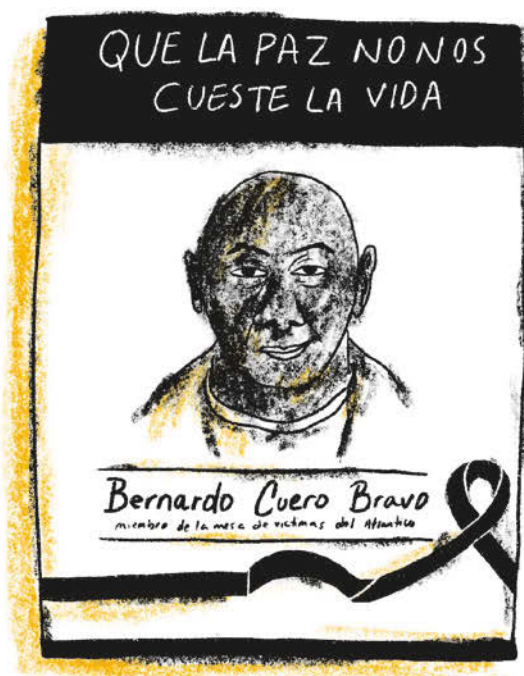


AFRODES es la Asociación de Afrocolombianos Desplazados de sus territorios ancestrales.

Bernardo Cuero era un líder con conocimiento en leyes que apoyo bastante el proceso organizativo

Lamentablemente, fue asesinado por orden del Bloque Central Renacer, en 2017





Bernardo Cuero Bravo nació en Tumaco. De ahí salió desplazado y se estableció en el municipio de Malambo (Atlántico). Fue miembro de la Mesa Departamental de Víctimas y fiscal nacional de la Asociación de Afrocolombianos Desplazados, AFRODES.

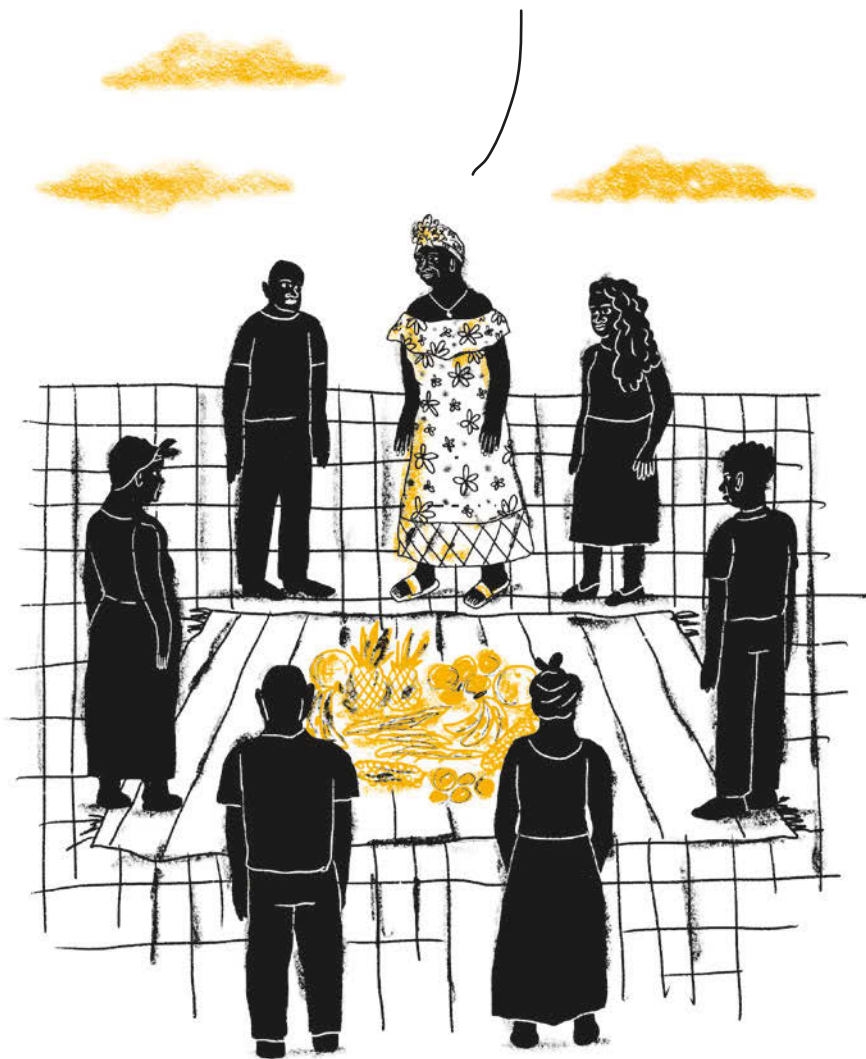
*Bernardo Cuero fue
presidente de la Junta de
Acción Comunal del barrio
Villa Esperanza*

*Se preocupó por sacar jóvenes de
la delincuencia y alejarlos de las
redes de microtráfico*



Como fiscal nacional de AFRODES, Bernardo realizó capacitaciones sobre reparación a víctimas, impulsó nuestra participación en el borrador de la Ley 1448 de 2011 conocida como Ley de Víctimas, y actuó en favor de las víctimas en el marco de los acuerdos de paz con las FARC-EP.

Nosotros también buscamos la sanación. Hay muchas personas desaparecidas por el conflicto...



Los rituales se hacen con todo lo que se siembra en los territorios y encienden velas por las personas que han fallecido durante el conflicto armado.



*Cuando uno sale
desplazado, las
costumbres se van
perdiendo*

*Las medicinas
ancestrales, los alabaos
que cantábamos en los
velorios y los rituales
que hacíamos... todo ha
ido cambiando*





*Trabajamos con la juventud,
para que no pierda su
identidad cultural*

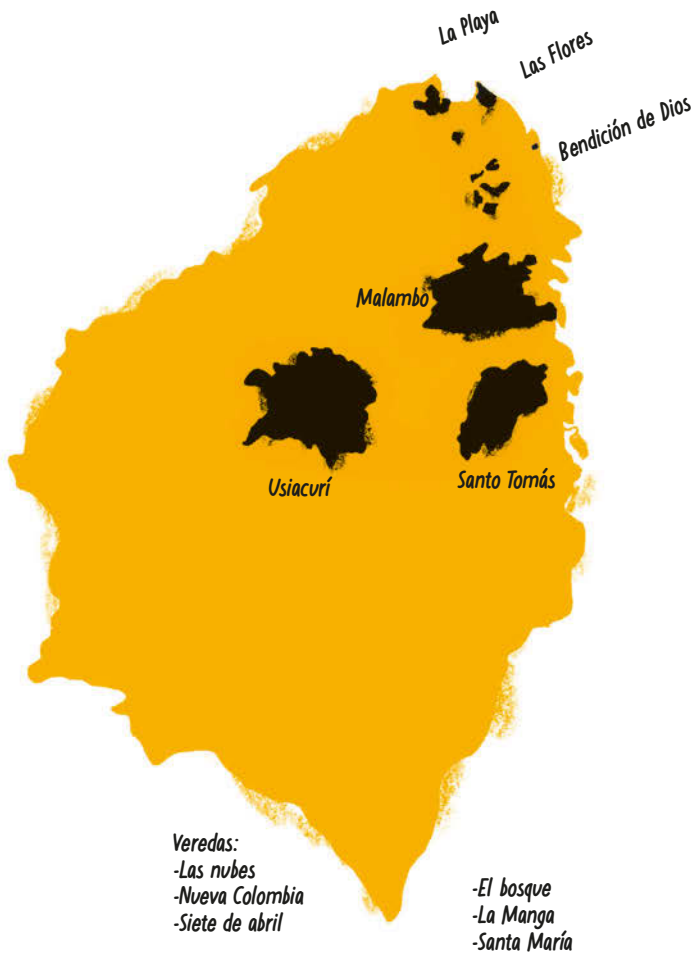


*La gente debe conocer la historia para que no se repita. Los colegios
y las universidades deben contar las afectaciones que ha dejado el
conflicto armado a los negros.*



Estamos trabajando para crear un capítulo étnico y de desplazados con la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio La Playa

*Ubicación de población afrodescendiente en diferentes
zonas del Atlántico*



Desde APRODEFA
entendemos la importancia
de construir memoria
desde lo local*

*Desde el territorio, tenemos
presente aquellos hechos
que sucedieron en ciertos
periodos de nuestra vida y
que contribuyeron a nuestra
deshumanización*



* APRODEFA: Asociación pro Desarrollo de Familias.

*Realizamos performances
para representar la
cotidianidad actual y los
sufrimientos pasados*

*Canalizamos el dolor con
la resistencia para la no
repetición*

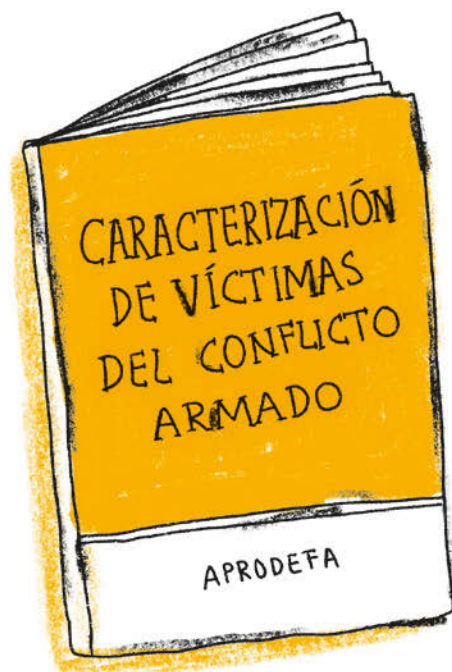
*Conjugamos emociones
con propuestas de vida
digna*



APRODEFA



*Trabajamos con la esperanza de transformar las condiciones
de injusticia, de inequidad y de violencia*



Desde APRODEFA se han construido cartillas con caracterización de organizaciones de víctimas del conflicto armado, para preservar la memoria y hacer que estos procesos permanezcan en la historia como reflexión permanente para las nuevas generaciones.

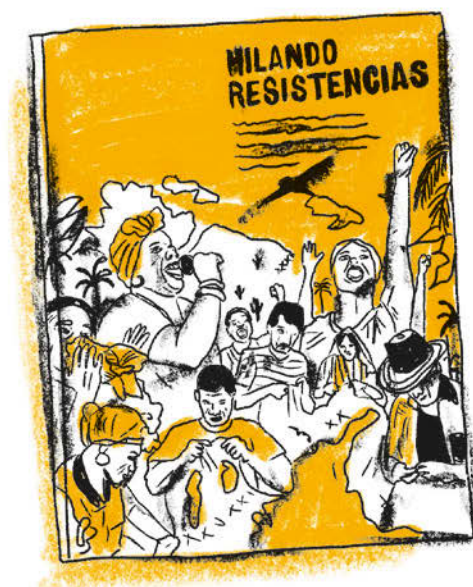
*Consolidamos la Ruta del
Cimarronaje mediante un diálogo
social de no repetición con la CEV*

*Ha implicado
reencontrarse en el
pasado para pensarse el
porvenir*



En representación del Atlántico hay colectivos afrodescendientes ubicados en Baranao y Santa Lucía, de consejos comunitarios, de pescadores, y la Organización Afro de Mujeres que está en Repelón. Ha sido un espacio para repensar la negritud del Caribe y su apuesta libertaria.

La Ruta del Cimarronaje fue creada para analizar afectaciones de la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal.



Algunos temas discutidos fueron el despojo de tierras, de agua y de cuerpo, ejecuciones extrajudiciales, desplazamiento, y violencia sexual.

*La Ruta del Cimarronaje ha reactivado el
sentimiento del ser colectivo y libertario
de las comunidades afrodescendientes
negras y palanqueras*



Ante el inicio de un megaproyecto en el Canal del Dique, la Ruta del Cimarronaje solicitó una medida cautelar a la Justicia Especial para la Paz (JEP). Con la ejecución de este megaproyecto se perdería evidencia de los cuerpos arrojados al Canal del Dique entre el 2001 y 2018.



CAPÍTULO 6

Resistencia y memoria en el territorio

*Toma Memorina para
tener la memoria
fresca en el colegio
y no olvidar lo
aprendido*



*Mamá decía que sin
memoria no se puede
aprender ni recordar la
historia nuestra*



*La memoria sirve
para tener claridad,
para no olvidar
quiénes somos ni qué
nos hicieron*

*Marchamos más de 200
organizaciones de todo el país*

*Soy Rosario Montoya, víctima,
lidereza, defensora de DDHH y
miembro del MOVICE**

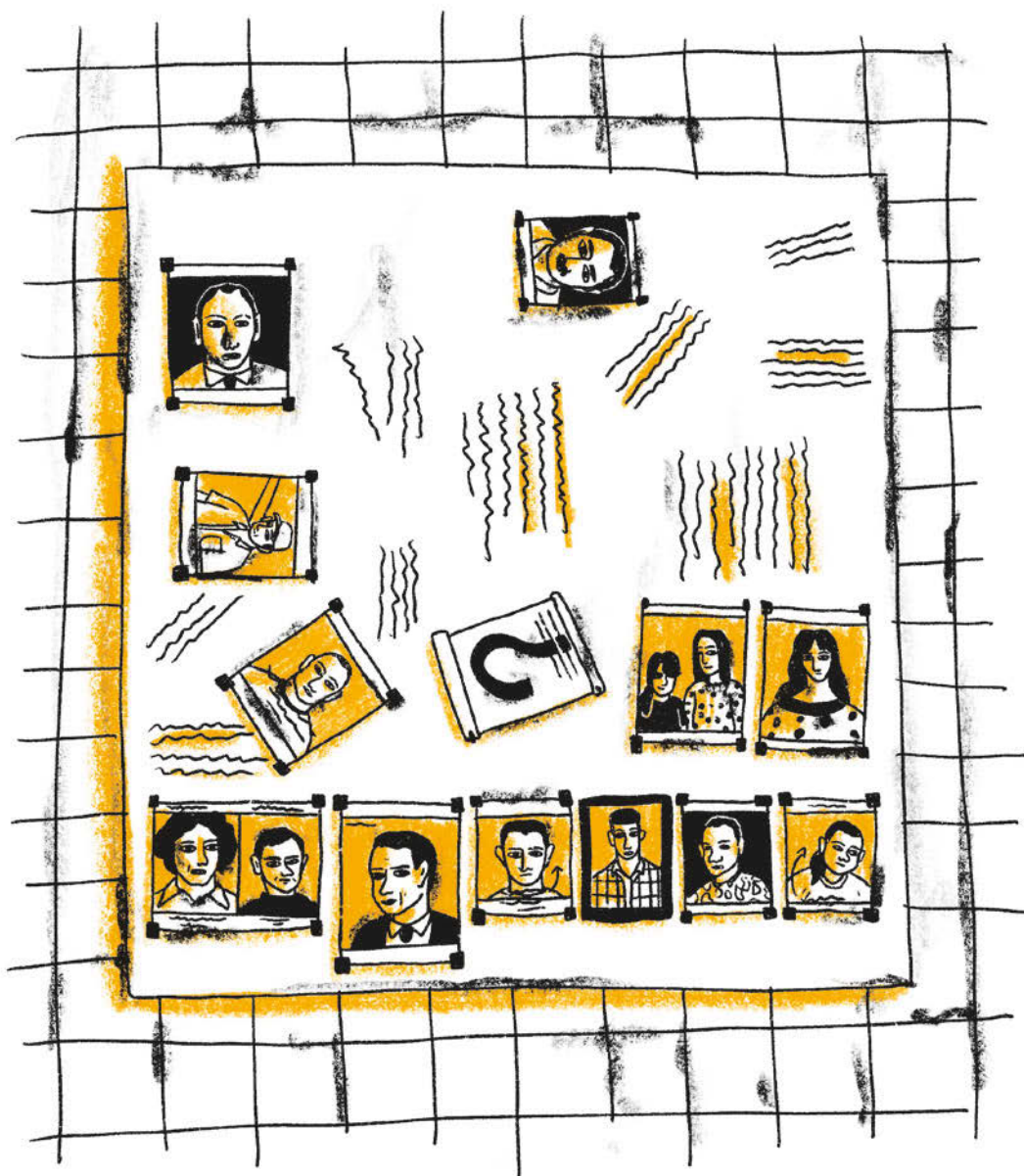


*El 25 de junio de 2005 fue el Segundo Encuentro Nacional de Víctimas
de Crímenes de Lesa Humanidad cometidos por el Estado.*



Organizaciones de víctimas del Atlántico asociadas al MOVICE:

- Asociación de Desplazados de Sabana Grande
- Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos - CPDH
- Mujeres Víctimas por la paz de Colombia - MUVIPAZ
- Asociación de Familias Unidas Por Un Solo Dolor - AFUSODO
- Asociación Nacional de Desplazados de Colombia - ANDESCOL
- Asociación de Víctimas Nuevo Futuro - ASODENUF
- Asociación de Víctimas Reverdecer
- Corporación para la Educación y Autogestión Ciudadana - CEAC
- Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos - CSPP
- Asociación de Campesinos de María Jacinta en Luvaco
- Asociación Campesina Vereda Las Nubes
- Asociación de Víctimas la Cangrejera
- Asociación De Víctimas Del Conflicto Armado - PROFUTURO
- Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados - AFRODES
- Colectivo de Víctimas Nueva Colombia
- Colectivo de Mujeres Víctimas Las Gardenias
- Colectivo de Víctimas La Central
- Asociación Cívica de Víctimas por un Esfuerzo Mejor



Algunas víctimas de crímenes cometidos por representantes del Estado han sido intimidadas para desistir.

*Las víctimas movilizadas
se han apropiado de
diferentes lugares en
el Atlántico, como la
Casa de la Memoria en
Barranquilla, la Biblioteca
Municipal en Baranoa, y
el CID en Santo Tomás*

*Hemos acompañado
la creación de
organizaciones para dar
voz a sus demandas y
denuncias*

*También gestionamos
la búsqueda de personas
reclutadas por los
paramilitares*



Logramos que en
Tamarindo, los
campesinos trabajaran
las tierras para avanzar a
la soberanía alimentaria

¡Hicieron un dispensario
para la distribución de
alimentos!

Apoyamos el
fortalecimiento de la
Casa de la Mujer en el
barrio Lipaya



*Con la escuela de memoria, buscamos fortalecer
el rol de las organizaciones de víctimas sobre la
construcción de memoria desde los territorios*



*La primera escuela de la memoria se realizó en la vereda las Nubes, donde las
y los participantes crearon sus planes de autocuidado.*

Los temas prioritarios son:

- 1) Verdad y memoria desde las víctimas de crímenes de Estado,
- 2) Acuerdos y diálogos en la construcción de paz,
- 3) Participación efectiva y organizada de las víctimas,
- 4) Protección y autoprotección



*Las víctimas tenemos poca
participación en los procesos, en
Justicia y Paz solo lo hacíamos a
través de los abogados cuando los
victimarios lo permitían*

*No ha habido reparación integral, ni
del Estado ni de los victimarios. Se
habló de un fondo de reparaciones,
pero nunca tuvo dinero*



*El Estado no tiene voluntad
política para reparar a las
víctimas ni para apoyarles
a superar su condición de
pobreza. Hay una forma indigna
en el trato*

*La Unidad de Víctimas en
vez de avanzar retrocede, las
víctimas se están muriendo
sin ver su indemnización*



*Los exvictimarios no
contaron la verdad, solo
una verdad jurídica que
les convenía para lograr
beneficios*



*Los que lograron decir
verdad, se compulsaron
copias a la Fiscalía,
pero no adelantaron
investigaciones porque
fueron extraditados y
con ellos la verdad*

*El Estado quiere negar su
responsabilidad con el
negacionismo y haciendo
memoricidio*

*El Estado fue el
máximo responsable
de lo que ha sucedido.
Por acción y/u omisión
no supo proteger a la
sociedad civil*

CNMH





*El CNMH está
construyendo un mega
edificio en Bogotá para
que los extranjeros
visiten su obra de Estado,
ocultando la verdad*

*Los museos de memoria
deben estar en los territorios.
En la capital no nos interesa...*

*Nos interesa que en
el territorio se sepa
quiénes eran las
víctimas y por qué
sucdieron los hechos*



*Memoricidio es eliminar la
memoria, revictimizar y matar
doblemente las ilusiones*

*Seguiremos trabajando en red con
diferentes colectivos de víctimas
en el Atlántico para gestionar
la memoria en lo personal, lo
comunitario y lo político*





CAPÍTULO 7

La verdad que nadie creía

*Mi nombre es Martha
Díaz, mi hijo fue un
falso positivo**

*En el departamento
del Atlántico, jóvenes
y adultos fueron
desaparecidos*

*Fueron torturados,
secuestrados y
asesinados*



* "Falso positivo" es el nombre otorgado a casos de ejecuciones extrajudiciales cometidas por el Ejército Nacional de Colombia, en las cuales, asesinaban civiles no beligerantes para hacerlos pasar como guerrilleros dados de baja en combates.

*A su hijo lo dieron de baja
en un combate con el
frente 59 de las FARC-EP*

*Tiene que ir al Batallón La
Popa y al Juzgado 21 en
Valledupar*



¡Imposible!

*Fue mi primer viaje a Valledupar para
saber qué pasó*



MEDICINA LEGAL

*Su hijo era igual a
usted. Yo fui quien hizo
el levantamiento*

*Para recibir
información necesita
un abogado*



*Los restos de su hijo
se los entregarán en
San Juan*

*Así sea lo último que
haga, probaré que mi hijo
no era un guerrillero*



*En 2007, Martha Diaz viajó con un abogado e inicia
una constante búsqueda de su hijo Douglas.*



Un periodista entrevistó a Martha Díaz y a partir de la publicación en prensa, conoció a otras cuatro personas en condiciones similares en el municipio de Soledad: Gilma, Mariluz, Eliza y Yadira. Tres esposas y una madre. Posteriormente, otras personas realizaron denuncias a través de la prensa y contactaron a Martha.



*¿Usted es la señora
Martha Díaz?*

Sí



*Yo fui quien
la llamó por
la nota de
prensa...*

*Nunca se me olvida
ese abrazo. Sentí que
descansé*

*Era dolor con
dolor*



*No fueron unos perros a
quienes mataron, fueron
nuestros hijos. ¡Debemos
organizarnos!*

*¿Qué les parece
unidas por un mismo
dolor?*



AFUSODO comienza en el año 2009 con un grupo de 20 mujeres, pero actualmente hay 65 integrantes. Pertenece a la plataforma de MOVICE y de Colombia-Europa.



Entre los miembros de AFUSODO, hay 57 casos de familiares víctimas de desaparición forzada y 54 de ejecuciones extrajudiciales.

*Hagamos la manifestación
en el Monumento de los
Héroes Caídos*





*Una de las primeras
estrategias que utilizamos
fue hacer camisetas*

*Yo veía a mi hijo en la imagen de
cada uno de los otros pelaos*

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO



*En el Atlántico se han identificado víctimas de ejecuciones extrajudiciales y de
desaparición forzada en: Barranquilla, Soledad, Sabanagrande, Lurvaco, Baranoa,
Malambo, Juan Mina y Sabanalarga.*

*¡Nos aprobaron el
espacio!*



*Voy a Barranquilla a
buscar a mi gente*

*Queríamos hacerlo en el
Monumento de los Héroes Caídos
porque ahí está la cúpula militar*



*¡Les estábamos haciendo el
escándalo en su propia casa!*

Con apoyo de Oxfam, hicimos 30 tropezones y formamos una galería.*



** Tropezones: nombre otorgado a fotos en tamaño real de víctimas del conflicto. Se recolectaron fotos de personas víctimas para ilustrar su cuerpo con la profesión u oficio que desempeñaba en el momento de ser asesinada.*



Un logro de AFUSODO ha sido cambiar las reglas de juego para la entrega de los restos. Antes era una operación relámpago, en una bolsa blanca y ni siquiera se hacía una misa.



Con apoyo de organizaciones vinculadas a MOVICE, lograron que las madres pudieran asistir a las exhumaciones y evitar confusiones; porque a veces se incluyeron restos con nombres diferentes, entonces la presencia de las madres fue de ayuda para ubicar los restos en las correspondientes bóvedas.

*A pesar del dolor,
era bonito pasar un
día con ellos*

*Otilia, Rosario, Dalida, Manuel y Julio,
han fallecido esperando encontrar
los restos. Otilia decía: "si yo supiera
donde está, así sea con mis manos, yo
lo saco. Así sea un restico"*



Entre los desafíos de AFUSODO está conseguir todos los cuerpos de los desaparecidos. Faltan 9 de ejecución extrajudicial por entregar. Aunque están ubicados, las instituciones no los entregan porque no hay dinero para el ADN. Además, faltan 45 de desaparición forzada.

El tema de justicia es una barbaridad. De 95 casos, solo 5 condenas

Deberían devolver las medallas que se ganaron con la sangre de nuestros hijos

¿Dónde está la responsabilidad del Estado?



No han reconocido a todas las personas víctimas de desaparición forzada en el RUV, en parte, para no reconocer la responsabilidad el Estado. Esto también afecta la igualdad de derechos de las víctimas del conflicto armado.

Las víctimas de desaparición forzada y de ejecución extrajudicial en el marco del conflicto armado colombiano, han tenido dificultades para ser incluidas en el Registro Único de Víctimas-RUV liderado por instituciones oficiales encargadas para la reparación integral de las víctimas. Según las víctimas, ello obedece en parte a que, en estos casos, los responsables de los hechos no son miembros de grupos al margen de la Ley sino integrantes de la fuerza pública, quienes representan el Estado.

*Este perdón por parte
del Estado no me
devuelve a mi hijo...*

*Estas disculpas no
son 'sinceras' y sólo
responden a una
medida judicial*



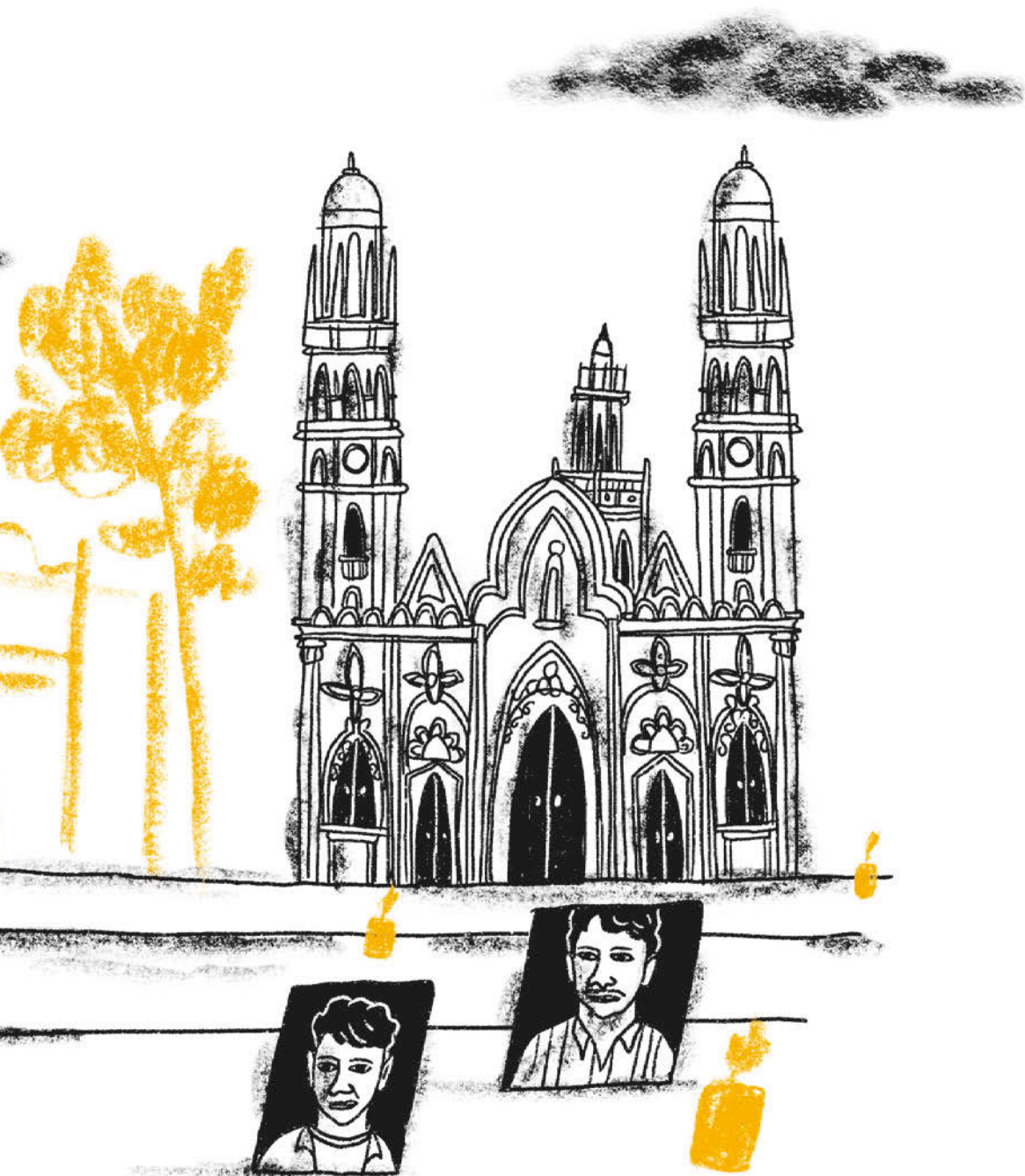
En el año 2015, el Ejército Nacional representado por un comandante de la Segunda Brigada, pide excusas públicas a Martha Díaz por la muerte de su hijo Douglas Tabares Díaz, quien fue asesinado junto con otras personas en la modalidad conocida como "falso positivo".

Douglas Alberto Tavera, de 27 años, fue "asesinado el 2 de abril del 2006 y presentado como guerrillero del frente 51 de las FARC" en zona rural del municipio de San Juan del Cesar, en La Guajira (Revista Semana, 2015).



Martha Díaz no aceptó las disculpas del Ejército, porque manifiesta que aún no cuenta con Justicia, Verdad ni Reparación. No percibió un arrepentimiento real de los militares, y afirma que los máximos responsables no han dicho la verdad.





Iglesia de San Nicolás (Barranquilla)

*Es necesario generar
espacios para hablar
de estos temas en
los colegios*

*Es clave que los
responsables
reconozcan la
Verdad*



Se debe hacer pedagogía del conflicto para construir la paz. Para que no se repita la historia de bajas ilegítimas en combate ni de desaparición forzada de personas en Colombia.

Estos son algunos logros de AFUSODO:

- *El general Paredes, de la Segunda División del Ejército, les escucho y se abrieron casos que estaban archivados.*
- *En el año 2009, la Fiscalía hizo la primera entrega de restos. Después se registraron entregas en 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2019.*
- *En los años 2010, 2014 y 2016, algunos militares fueron condenados.*
- *En el 2010, la Alcaldía de Barranquilla apoyó con 27 nichos.*
- *Los casos de ejecuciones extrajudiciales pasaron de la Justicia Militar a la Justicia Ordinaria.*
- *En el año 2011, AFUSODO asume la secretaría técnica del MOVICE.*
- *En el año 2012, AFUSODO asume la mesa técnica de la coordinación Colombia Europa.*
- *AFUSODO participó en las mesas de víctimas de índole distrital, departamental y nacional.*
- *AFUSODO participó en la mesa de la desaparición forzada departamental y trabajó con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas-UBPD.*
- *En el 2021, la JEP reconoce 6.402 casos de falsos positivos.*
- *En el año 2022, la CEV dijo que los falsos positivos fueron una política de gobierno.*

La gestión del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), ha sido fundamental para el desarrollo de esta novela gráfica sobre narrativas y prácticas de víctimas movilizadas en el departamento del Atlántico.

Asimismo, damos las gracias a la Universidad de Caldas y a la Universidad del Norte de Barranquilla. En la Universidad de Caldas contamos con el apoyo del grupo de investigación Territorialidades, en particular con las docentes investigadoras Hellen Cristancho Garrido y Beatriz Nates Cruz, con los jóvenes investigadores Jefferson Pacheco, Katerine Correa y Yeimy Delgado, y con el apoyo administrativo de Claudia Castro Giraldo. En la Universidad del Norte contamos con el respaldo del grupo de investigación Conflictos y Posconflictos desde el Caribe, en particular con los docentes investigadores Diana Rico Revelo y Luis Trejos Rosero, con las jóvenes investigadoras Andrea De La Cruz y Judith Miranda, y con los practicantes de pregrado Diego Chima Manotas, Luis Gabriel Santiago Becerra y Cristian Andrés Torres Jiménez. Finalmente, agradecemos el apoyo en la revisión y discusión de contenidos a la socióloga Yesenia Pérez Otero y a la periodista Ana María Ferrer Arroyo.

Silvio García Zabalza	
Misael Castro Padilla	
Edgardo Carvajal Buelvas	
Misael Delgado Rada	
Adelaida Sarmiento Estrada	
Ruth Mariela Zapata de Jiménez	
Osiris Jiménez Zapata	
John Jairo Ortiz Padilla	
Esperanza Jansasoy Mujanajinsoy	Participantes
Luis Jacanamijoy Tisoy	
Ana Perea	
Ana Córdoba de Rovira	
Luz Marina Palacio Hurtado	
Audes Jiménez González	
Martha Díaz Ospina	
Nubia Lozano de la Rosa	
Rosario Montoya Hoyos	

Diana Rico Revelo	Historias
-------------------	-----------

Ilustraciones

Laura Viviana Ortiz C.	Acciones colectivas para cultivar la paz Luchas por la dignificación del campesinado Luchas y resistencias de pueblos indígenas Memorias e identidades para re-existir
Andrés Manjarrés Felfle	Memoria y reconfiguración territorial de colectivos afrodescendientes Resistencia y memoria en el territorio La verdad que nadie creía
Hellen Cristancho Garrido	
Diana Rico Revelo	
Beatríz Nates-Cruz	Participantes del proyecto REMAR
Andrea de La Cruz Barrios	
Judith Miranda López	
Claudia Castro Giraldo	

Yesenia Pérez Otero	Asesoras externas
Ana María Ferrer Arroyo	

Rico Revelo, Diana

Territorialización en marcha: memorias de víctimas en el Atlántico (Colombia) /
Diana Rico Revelo. – Barranquilla, Colombia : Editorial Universidad del Norte, 2023.
184 páginas : ilustraciones ; 24 cm.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN 978-958-789-520-9 (impreso)

ISBN 978-958-789-511-7 (PDF)

1. Conflicto armado -- Atlántico (Colombia : Dept.). 2. Proceso de paz -- Atlántico (Colombia : Dept.). 3. Violencia -- Atlántico (Colombia : Dept.). 4. Construcción de la paz -- Atlántico (Colombia : Dept.). 5. Desaparición forzada -- Atlántico (Colombia : Dept.). 6. Víctimas de la guerra -- Atlántico (Colombia : Dept.) I. Tít.

(303.60986115 R541) (CO-BrUNB)



Vigilada Mineducación

www.uninorte.edu.co

Km 5, vía a Puerto Colombia, A.A. 1569

Área metropolitana de Barranquilla (Colombia)

© Universidad del Norte, 2023

Diana Rico Revelo (autora),

Laura Viviana Ortiz y Andrés M. Felfle (ilustradores)

Coordinación editorial

María Margarita Mendoza

Asistencia editorial

Fabián Buelvas González

Diseño de portada

Andrés Manjarrés Felfle

Diseño y diagramación

Jacques Mandonnet Henríquez

Arte final

Munir Kharfan de los Reyes

Impreso y hecho en Colombia

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S. (Bogotá)

Printed and made in Colombia

© Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio reprográfico, fónico o informático, así como su transmisión por cualquier medio mecánico o electrónico, fotocopias, microfilm, *offset*, mimeográfico u otros sin autorización previa y escrita de los titulares del *copyright*. La violación de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.



Esta obra se editó en Barranquilla por
Editorial Universidad del Norte, se terminó de imprimir
en los talleres de Xpress Estudio Gráfico y Digital en julio de 2023.
Se compuso en Adorn y Post Box.

**OTROS TÍTULOS DE EDITORIAL
UNIVERSIDAD DEL NORTE**

**Memorias & sentidos
Territorialización en organizaciones
de víctimas del Atlántico**
Diana Rico Revelo y Beatriz Nates Cruz

**Colombia: la civilidad
de los bárbaros
Narrativas territoriales de las
Ex-FARC-EP (2016-2020)**
Beatriz Nates Cruz y Diana Rico Revelo

**Transiciones territoriales
en el posacuerdo (2017-2019)
Contexto, prácticas y narrativas
exguerrilleras desde la serranía del
Perijá**
Diana Rico Revelo y Jairo Estrada Álvarez
Directores

**Construcción de paz
en el posacuerdo
Avances, tensiones y desafíos**
Diana Rico Revelo
e Iván Felipe Medina Arboleda
Compiladores

**Territorio, conflictos
y posconflictos
Mirada interdisciplinar**
Diana Rico Revelo
y Julián López García
Compiladores

Los protagonistas de estas historias gráficas son personas y grupos que sufrieron los rigores de la violencia. Se trata de campesinos, indígenas o afrodescendientes que lograron encauzar su capacidad de agencia mediante la movilización social, con el propósito de luchar por su reparación desde un enfoque de justicia social. A través de siete historias, los personajes narran sus vicisitudes y la manera en que ponen en práctica procesos de resiliencia, resistencia y re-existencia, asumiendo sus posturas ante la vida desde rutas alternativas a la violencia, situados en un momento histórico desde el que aportan a la construcción de paz desde abajo.

